EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7976537 – REGIONAL SAN ANDRES

CERTIFICA QUE:

En forma atenta y conforme a los servicios contratados mediante contrato No. CO1.PCCNTR.7976537 de 2025 que tiene como objeto CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRES. manifiesto la aceptación a Satisfacción de los productos presentados por ustedes de acuerdo con:

Contrato No.	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Factura de Venta	Fecha	VALOR
CO1.PCCNTR.7976537	53025	CFS 3	13/03/2026	$39.578.937,00

VALOR PARA PAGAR: Treinta y Nueve Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Siete pesos ($39.578.937,00 M/Cte.)

DISCRIMINACIÓN POR RUBROS PRESUPUESTALES

DEPENDENCIA	Identificación Rubro	Rubro	Fuente	Pagos	Facturas
953924 C DE FORMACION TURISTICA, GENT DE MAR Y DE SERV - CONSTRUC Y ADECUASAN ANDRES	C-3699-1300-15-53105B-3699009-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	C-3699-1300-15-53105B-3699009-02	Propios	$39.578.937,00	CFS 3
				$39.578.937,00	

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO. La entrega se realizó en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, en las instalaciones del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés.

Que, de conformidad con las condiciones del CO1.PCCNTR.7976537; del soporte referente al cumplimiento del pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales derivados de la relación laboral con el personal que cumple sus labores, y finalmente, que la factura CFS 3, se encuentra dentro del rango de Resolución DIAN Número Autorización Electrónica 18764102834151 aprobado en 20251209 prefijo CFS desde el número 1 al50 Vigencia: 24 Meses; esta Supervisión considera viable el pago de la factura No. CFS 3 por valor de $39.578.937,00 como se detalla a continuación:

VALOR A PAGAR PAGO FINAL DE 2026	
DETALLE	**VALOR TOTAL**
SERVICIO	**$39.578.937,00**
MENOS AMORTIZACIÓN ANTICIPO	**$0,00**
SUBTOTAL	**$39.578.937,00**
EXCENSION DE IMPUESTOS (IVA-SAN ANDRES)	0,00
TOTAL, A PAGAR	**$39.578.937,00**

Se expide en San Andrés Isla, a los Dieciséis (16) días del mes de junio de 2026.

EZECA BRANT FRANCIS
Supervisor Designado
CO1.PCCNTR.7976537 de 2025

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7976537 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7976537
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 de junio de 2025
OBJETO	CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRES
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER CF SENA
CC o NIT	901956243-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	San Andrés, Isla
FECHA DE INICIO	11 de Julio de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	11 de Julio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$266.362.711,00
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 16 de marzo de 2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$266.362.711,00
FORMA DE PAGO	Transferencia
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	3
PERIODO DEL INFORME	febrero – Marzo de 2026

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7976537 de 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Se anexa como soporte minuta del contrato		

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Cumple - Información cargada en el SECOP II como soporte de este informe.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
12/12/2025	**CFS 1**	**$161.988.410,00**	**$161.988.410,00**	**$104.374.301,00**	**60,81%**
10/03/2026	**CFS 2**	**$64.795.364,00**	**$226.783.774,00**	**$39.578.937,00**	**85,14%**
13/06/2026	**CFS 3**	**$39.578.937,00**	**$266.362.711,00**	**$0,00**	**100%**

Porcentaje de ejecución física: 0,00%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** marzo de 2026	**Planilla nro.** 9502253728 **del** 27 de marzo de 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7976537 de 2025

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS		
NRO. DE PÓLIZA	400065464		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	11/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	15/06/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	18/06/2025	18/08/2026	$26.636.271,10
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo			
Salarios y prestaciones sociales	18/06/2025	18/02/2029	$13.318.135.55
Estabilidad y Calidad de la Obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	18/06/2025	18/08/2026	$26.636.271,10

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS
NRO. DE PÓLIZA	400065465
CERTIFICADO O DE ANEXO	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7976537 de 2025

FECHA EXPEDICIÓN	24/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	18/02/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	18/06/2025	18/02/2026	$71.175.000,00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No Aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el trámite de adición conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se adjuntan los siguientes soportes:

1. INFORME FINAL INTER CF SENA
2. Acta de Recibo Final

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7976537 de 2025

3. Factura CFS 3
4. Acta De Recibo Final Inter CF SENA No. 03
5. BITACORA DE OBRA 8
6. Certificado de aportes y planillas de seguridad social
7. Certificados Paz y Salvo Interventoría
8. GIL-F-060FormatoActadeentregayrecibo INTER
9. GIL-F-064 ACTA_FINAL_DE_INTERVENTORÍA No. 03
10. INFORME GESTION SST MARZO 2026
11. INFORME SOCIAL MENSUAL SENA 8
12. Relación de Pagos CO1.PCCNTR.7976537 CONSORCIO INTER CF SENA
13. Anexo 1. Registro fotográfico

Para constancia se firma a los Dieciséis (16) días del mes de junio de 2026.

EZECA BRANT FRANCIS
Supervisor del contrato

Elaboró: Ezeca Brant Francis, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

	Versión: 02
	Código: GIL-F-072

FORMATO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO	11/02/26 - 16/03/26	**Informe Número:**	**3**
Dirección Regional	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Centro de Formación Turística, Gente de Mar y de Servicios	**Supervisor Regional**	EZECA BRANT FRANCIS
Fecha de elaboración del informe			

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CONTRATISTA		INTERVENTOR	
Contratista	CONSORCIO MEJORAMIENTO SGM	Interventor	CONSORCIO INTER CF SENA
Contrato No.	CO1.PCONTR.7912507	Contrato No.	CO1.PCONTR.7976537
Fecha de Iniciación	11/07/2025	Fecha de Iniciación	11/07/2025
Fecha Suspensión No. 1	N/A	Fecha Suspensión No. 1	N/A
Fecha Reinicio No. 1	N/A	Fecha Reinicio No. 1	N/A
Fecha Suspensión No. 2	N/A	Fecha Suspensión No. 2	N/A
Fecha Reinicio No. 2	N/A	Fecha Reinicio No. 2	N/A
Fecha de Terminación	16/03/2026	Fecha de Terminación	16/03/2026
Valor Inicial	$ 3.209.004.580,00	Valor Inicial	$ 266.362.711,00
Valor adición No. 1	120.000.000,00	Valor adición No. 1	120.000.000,00
Valor adición No. 2	N/A	Valor adición No. 2	N/A
Valor Actualizado	$ 3.329.004.580,00	Valor Actualizado	$ 266.362.711,00
Plazo Inicial	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS	Plazo Inicial	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Suspensión:	N/A	Suspensión:	N/A
Prórroga:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	Prórroga:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Plazo Actualizado	OCHO (08) MESES O DOSCIENTOS CINCUENTA DÍAS (250)	Plazo Actualizado	OCHO (08) MESES O DOSCIENTOS CINCUENTA DÍAS (250)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA :

MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA - SAN ANDRÉS.

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

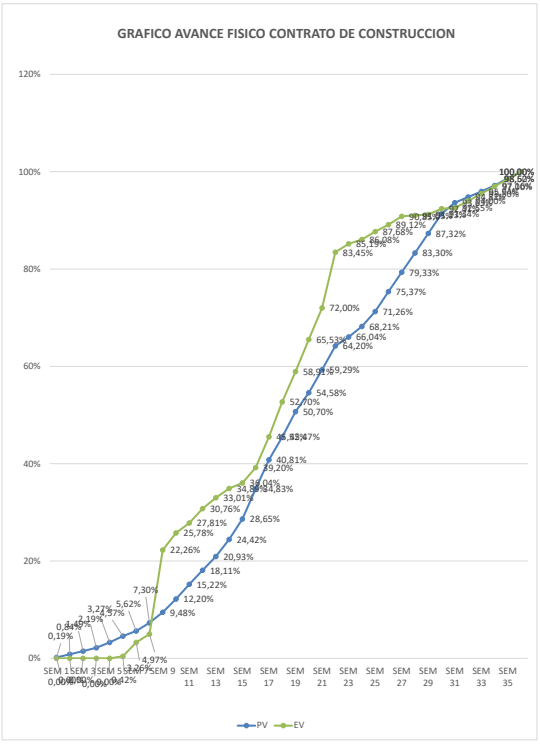
CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA:	Arnaldo Jose Barreto Lezema
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA:	Henry Harold Humphries Riquett
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	N/A
RESIDENTE SISO DE OBRA	Cindy Paola Diaz Valencia
PROFESIONAL SOCIAL OBRA	Shanick Coba Echeverry
INSPECTOR DE OBRA	N/A
COORDINADOR DE OBRA	N/A
ESPECIALISTAS	N/A

PERSONAL INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA INTERVENTORIA:	Gabriela Beltrán Bobadillo
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	Jonnatan Chona Velasquez
ARQUITECTO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N/A
RESIDENTE SISO DE INTERVENTORIA	Jimmy Angulo Arrieta
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	Catherine Isabel Corpus Vallarino
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	N/A
COORDINADOR DE INTERVENTORIA	N/A
ESPECIALISTAS INTERVENTORIA	N/A

SEGUIMIENTO FISICO CONTRATO DE CONSTRUCCION (Porcentaje)

GRAFICO AVANCE FISICO CONTRATO DE CONSTRUCCION

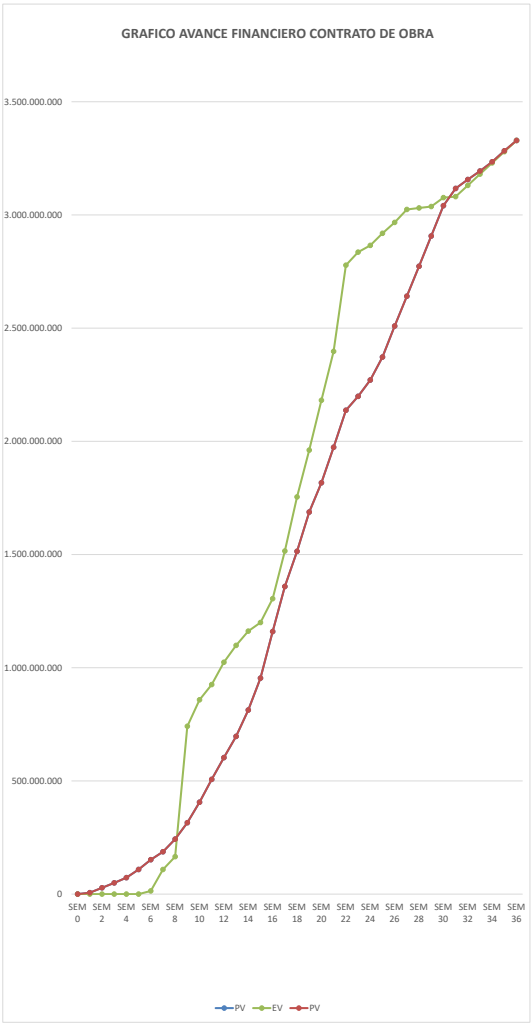


%AVANCE SEMANAL	PROGRAMADO	PV	EJECUTADO	EV	ATRASO
SEM 0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SEM 1	0,19%	0,19%	0,00%	0,00%	-0,19%
SEM 2	0,65%	0,84%	0,00%	0,00%	-0,84%
SEM 3	0,65%	1,49%	0,00%	0,00%	-1,49%
SEM 4	0,69%	2,19%	0,00%	0,00%	-2,19%
SEM 5	1,08%	3,27%	0,00%	0,00%	-3,27%
SEM 6	1,30%	4,57%	0,42%	0,42%	-4,15%
SEM 7	1,05%	5,62%	2,84%	3,26%	-2,36%
SEM 8	1,68%	7,30%	1,71%	4,97%	-2,33%
SEM 9	2,18%	9,48%	17,30%	22,26%	12,79%
SEM 10	2,72%	12,20%	3,52%	25,78%	13,59%
SEM 11	3,02%	15,22%	2,02%	27,81%	12,59%
SEM 12	2,89%	18,11%	2,95%	30,76%	12,65%
SEM 13	2,82%	20,93%	2,25%	33,01%	12,08%
SEM 14	3,50%	24,42%	1,88%	34,89%	10,47%
SEM 15	4,22%	28,65%	1,15%	36,04%	7,39%
SEM 16	6,18%	34,83%	3,16%	39,20%	4,37%
SEM 17	5,98%	40,81%	6,32%	45,52%	4,71%
SEM 18	4,66%	45,47%	7,18%	52,70%	7,22%
SEM 19	5,23%	50,70%	6,21%	58,91%	8,21%
SEM 20	3,88%	54,58%	6,62%	65,53%	10,95%
SEM 21	4,71%	59,29%	6,48%	72,00%	12,71%
SEM 22	4,90%	64,20%	11,45%	83,45%	19,25%
SEM 23	1,84%	66,04%	1,74%	85,19%	19,15%
SEM 24	2,17%	68,21%	0,89%	86,08%	17,87%
SEM 25	3,06%	71,26%	1,60%	87,68%	16,42%
SEM 26	4,11%	75,37%	1,44%	89,12%	13,75%
SEM 27	3,96%	79,33%	1,73%	90,85%	11,52%
SEM 28	3,97%	83,30%	0,20%	91,05%	7,75%
SEM 29	4,02%	87,32%	0,18%	91,23%	3,91%
SEM 30	4,02%	91,34%	1,18%	92,41%	1,07%
SEM 31	2,29%	93,63%	0,14%	92,55%	-1,08%
SEM 32	1,18%	94,81%	1,45%	94,00%	-0,81%
SEM 33	1,14%	95,94%	1,50%	95,50%	-0,45%
SEM 34	1,22%	97,16%	1,50%	97,00%	-0,17%
SEM 35	1,46%	98,62%	1,50%	98,50%	-0,12%
SEM 36	1,38%	100,00%	1,50%	100,00%	0,00%
			ALERTAS		0,00%

Nota: El contrato se ejecuta al 100% en el tiempo establecido por la entidad.

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA (Millones de $)

GRAFICO AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA



%AVANCE SEMANAL	PROGRAMADO	PV	EJECUTADO	EV	ATRASO
SEM 0		$ -	$ -	$ -	$ -
SEM 1	$ 6.411.597,57	$ 6.411.597,57	$ -	$ -	-$ 6.411.597,57
SEM 2	$ 21.639.141,79	$ 28.050.739,36	$ -	$ -	-$ 28.050.739,36
SEM 3	$ 21.639.141,79	$ 49.689.881,15	$ -	$ -	-$ 49.689.881,15
SEM 4	$ 23.094.555,19	$ 72.784.436,34	$ -	$ -	-$ 72.784.436,34
SEM 5	$ 36.058.036,41	$ 108.842.472,75	$ -	$ -	-$ 108.842.472,75
SEM 6	$ 43.269.643,69	$ 152.112.116,44	$ 13.916.851,32	$ 13.916.851,32	-$ 138.195.265,12
SEM 7	$ 35.033.856,61	$ 187.145.973,05	$ 94.670.006,48	$ 108.586.857,80	-$ 78.559.115,26
SEM 8	$ 55.833.051,29	$ 242.979.024,34	$ 56.812.241,40	$ 165.399.099,19	-$ 77.579.925,15
SEM 9	$ 72.541.519,29	$ 315.520.543,63	$ 575.767.206,46	$ 741.166.305,65	$ 425.645.762,02
SEM 10	$ 90.485.996,04	$ 406.006.539,67	$ 117.173.037,23	$ 858.339.342,88	$ 452.332.803,21
SEM 11	$ 100.627.864,12	$ 506.634.403,79	$ 67.327.299,93	$ 925.666.642,81	$ 419.032.239,02
SEM 12	$ 96.281.884,59	$ 602.916.288,38	$ 98.299.912,14	$ 1.023.966.554,96	$ 421.050.266,58
SEM 13	$ 93.740.798,46	$ 696.657.086,84	$ 74.867.206,98	$ 1.098.833.761,93	$ 402.176.675,09
SEM 14	$ 116.387.193,79	$ 813.044.280,63	$ 62.748.557,09	$ 1.161.582.319,02	$ 348.538.038,39
SEM 15	$ 140.610.031,57	$ 953.654.312,20	$ 38.196.917,50	$ 1.199.779.236,52	$ 246.124.924,32
SEM 16	$ 205.841.327,41	$ 1.159.495.639,61	$ 105.066.576,40	$ 1.304.845.812,92	$ 145.350.173,31
SEM 17	$ 199.031.232,29	$ 1.358.526.871,90	$ 210.484.166,36	$ 1.515.329.979,28	$ 156.803.107,38
SEM 18	$ 155.253.349,19	$ 1.513.780.221,09	$ 238.948.809,96	$ 1.754.278.789,24	$ 240.498.568,15
SEM 19	$ 173.972.648,32	$ 1.687.752.869,41	$ 206.825.197,80	$ 1.961.103.987,04	$ 273.351.117,63
SEM 20	$ 129.182.723,93	$ 1.816.935.593,34	$ 220.292.043,84	$ 2.181.396.030,88	$ 364.460.437,54
SEM 21	$ 156.907.325,14	$ 1.973.842.918,48	$ 215.578.138,54	$ 2.396.974.169,42	$ 423.131.250,94
SEM 22	$ 163.241.231,26	$ 2.137.084.149,74	$ 381.059.222,95	$ 2.778.033.392,37	$ 640.949.242,63
SEM 23	$ 61.304.523,06	$ 2.198.388.672,80	$ 57.847.877,10	$ 2.835.881.269,46	$ 637.492.596,66
SEM 24	$ 72.227.736,08	$ 2.270.616.408,88	$ 29.686.875,24	$ 2.865.568.144,70	$ 594.951.735,82
SEM 25	$ 101.725.572,68	$ 2.372.341.981,56	$ 53.253.286,66	$ 2.918.821.431,36	$ 546.479.449,80
SEM 26	$ 136.680.038,47	$ 2.509.022.020,03	$ 48.063.880,75	$ 2.966.885.312,11	$ 457.863.292,08
SEM 27	$ 131.954.666,93	$ 2.640.976.686,96	$ 57.430.614,75	$ 3.024.315.926,86	$ 383.339.239,90
SEM 28	$ 132.066.465,35	$ 2.773.043.152,31	$ 6.583.796,79	$ 3.030.899.723,65	$ 257.856.571,34
SEM 29	$ 133.865.424,91	$ 2.906.908.577,22	$ 6.015.583,49	$ 3.036.915.307,14	$ 130.006.729,92
SEM 30	$ 133.865.424,91	$ 3.040.774.002,13	$ 39.382.093,19	$ 3.076.297.400,33	$ 35.523.398,20
SEM 31	$ 76.176.345,35	$ 3.116.950.347,48	$ 4.631.231,40	$ 3.080.928.631,73	-$ 36.021.715,75
SEM 32	$ 39.147.753,57	$ 3.156.098.101,05	$ 49.615.189,65	$ 3.130.543.821,38	-$ 25.554.279,67
SEM 33	$ 37.898.794,66	$ 3.193.996.895,71	$ 49.615.189,65	$ 3.180.159.011,04	-$ 13.837.884,67
SEM 34	$ 40.605.097,03	$ 3.234.601.992,74	$ 49.615.189,65	$ 3.229.774.200,69	-$ 4.827.792,05
SEM 35	$ 48.448.851,01	$ 3.283.050.843,75	$ 49.615.189,65	$ 3.279.389.390,35	-$ 3.661.453,40
SEM 36	$ 45.953.736,25	$ 3.329.004.580,00	$ 49.615.189,65	$ 3.329.004.580,00	$ -
ALERTAS					$ -

Nota: La inversón y el flujo se caja semanal se cumple a cabalidad según la programación entregada por el contratista de obra y aprobada por la interventoría, se inviernte todos los recursos para finalizar el contrato de obra en el tiempo estipulado.

NOTA: Los avances plasmados en este informe se basan en los informes semanales de interventoría. A la fecha la interventoría presenta siete informes mensuales y el informe final.

CONTROL DE HITOS DE CONSTRUCCION

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	No DE DIAS PROGRAMADOS	No DE DIAS TRANSCURRIDOS	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	RETRASO/ADELANTO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	**11/07/2025**	**26/12/2025**		**10/03/2026**			
1	ADECUACIONES BLOQUE PRINCIPAL	28/08/2025	4/03/2026	194	194	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**
2	BLOQUE COORDINACIÓN ACADÉMICA - BLOQUE 4-GAAM-BLOQUE SERVICIOS	28/07/2025	10/02/2026	197	197	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**
3	VARIOS	30/10/2025	26/12/2025	57	57	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**
4	ASEO Y DESALOJO - MANEJO AMBIENTAL	24/10/2025	16/03/2026	143	143	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**
5	ITEM NO PREVISTOS	3/12/2025	14/03/2026	101	101	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)	16/03/2026						
	Plazo FALTANTE el Proyecto en Días	**0**						

ALERTA	

DESARROLLO Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES MENSUALES - REPORTE DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR

TEMAS TECNICOS

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN TECNICA DE OBRA	Cumple
El contratista de obra cuenta con el personal capacitado para desarrollo del proyecto y cumple con lo estipulado en el contrato	**SI**
Los materiales suministrados, han sido aprobados previo a su instalación por la interventoría, cuentan con certificación de calidad y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas	**SI**
Todos los procedimientos que son usados para la instalación de equipos y materiales eléctricos se ajustan a los establecidos en el reglamento vigente en la empresa de energía y a las demás normas aplicables.	**N/A**
Todos los procedimientos que son usados para la instalación de equipos y materiales hidrosanitarios se ajustan a los establecidos en la NTC 1500 Código Colombiano de Fontanería y demás normas aplicables.	**N/A**
Presencia de personal de interventoría en las sedes	**SI**
La interventoría realiza el seguimiento a actividades ejecutadas por el contratista de obra	**SI**
La interventoría realiza el seguimiento a ejecución contractual en bitácora de obra	**SI**
La interventoría realiza comités periódicos de obra	**SI**
El interventor exigió el uso de los elementos de protección personal y elementos de bioseguridad	**SI**
El personal de interventoría utilizo de forma correcta los elementos de protección personal y elementos de bioseguridad	**SI**
Se presenta concepto sanitario FAVORABLE expedido por la secretaria de salud municipal, para realizar actividades de limpieza y desinfección de tanques.	**N/A**
El contratista de obra dio cumplimiento a la normativa relacionada con la gestión integral de residuos de construcción y demolición	**SI**
El contratista de obra y el interventor atendieron las solicitudes formuladas por la Dirección Regional y sus centros adscritos	**SI**

Observaciones

TEMAS JURIDICOS CONTRACTUALES

TEMAS SISO

CONDICIONES GENERALES SISO	Cumple
En la ejecución de la obra se da cumplimiento a los planes de manejo ambiental, gestión social, salud en el trabajo.	**SI**
La totalidad del personal que ha laborado en el proyecto se encuentra afiliado y al día con los aportes de seguridad social y parafiscales.	**SI**
Se implementan protocolos de bioseguridad en cumplimiento de la resolución N°666 de 2020 y demás normativa emitida por el Gobierno Nacional.	**SI**

Observaciones (DETALLE LOS TEMAS RELEVANTES PARA EL PARA EL COMPONENTE DURANTE LA SEMANA)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES	
SEMANA No. 31	Se realizó Desmonte y retiro de teja asfáltica y manto existente, Impermeabilización de cubierta con manto asfáltico instalado en caliente, utilizando adhesivo sellador de poliuretano y acabado con cemento marino denso, Construcción de estructura de soporte en madera inmunizada, utilizando listones de 4"x2" en cercha tipo Pratt, fijación con clavos calibre 23 x 30mm y soportes metálicos para madera de 4"x2, Desmonte de columnas interiores tipo sándwich en madera en estado de deterioro, Desmonte de revestimiento Vinyl Siding existente, Desmonte de revestimiento Vinyl Siding existente, Pintura epoxica para piso en concreto endurecido y Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos
SEMANA No. 32	Se realizó Desmonte y retiro de teja asfáltica y manto existente, Suministro e instalación de columnas interiores tipo sándwich en madera de teca 3x8 pulgadas, con recubrimiento de pintura en esmalte, fijación con clavos calibre 23 x 30mm, refuerzo con varilla roscada de acero 1/2", y sellado con adhesivo de poliuretano y cemento marino denso, Suministro e instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova de PVC 1 mm (0.26x3.66 mts), con fijación con tornillos autoperforantes de 2" y perfiles esquineros exteriores de Vinyl Siding, Pintura epoxica para piso en concreto endurecido y Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos
SEMANA No. 33	Se realizó Muro en superboard e=0,10m por una sola cara para soporte de revestimiento Vinsyl Siding Prova de PVC, incluye refuerzo de estructura de soporte en perfilería galvanizada y Suministro e instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova de PVC 1 mm (0.26x3.66 mts), con fijación con tornillos autoperforantes de 2" y perfiles esquineros exteriores de Vinyl Siding
SEMANA No. 34	Se realizó Suministro e instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova de PVC 1 mm (0.26x3.66 mts), con fijación con tornillos autoperforantes de 2" y perfiles esquineros exteriores de Vinyl Siding
SEMANA No. 35	Se realizó Construcción de estructura de soporte en madera inmunizada, utilizando listones de 4"x2" en cercha tipo Pratt, fijación con clavos calibre 23 x 30mm y soportes metálicos para madera de 4"x2 y Suministro e instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova de PVC 1 mm (0.26x3.66 mts), con fijación con tornillos autoperforantes de 2" y perfiles esquineros exteriores de Vinyl Siding
SEMANA No. 36	Se realiza pintura tipo Pintura en esmalte, Construcción de revestimiento siding madera y aseo general para la entrega de la obra a la entidad contratante.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA	
SEMANA No. 31	La Interventoría considera conveniente que los resultados de la visita técnica, así como las observaciones efectuadas, los compromisos adquiridos y las decisiones adoptadas por las partes participantes, queden debidamente documentados mediante la suscripción de un acta. Lo anterior permitirá contar con un soporte formal para el seguimiento de las actividades acordadas, fortaleciendo los mecanismos de control, verificación y trazabilidad en el desarrollo del proyecto.
SEMANA No. 32	La Interventoría considera fundamental asegurar que la documentación previa al inicio de las actividades, especialmente aquella asociada a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se encuentre debidamente validada, vigente y conforme a los requisitos establecidos, toda vez que constituye un elemento esencial para la gestión preventiva de riesgos, la protección del personal involucrado y el cumplimiento de la normativa aplicable durante la ejecución del proyecto.
SEMANA No. 33	La Interventoría recomienda al contratista mantener una planificación semanal de actividades debidamente actualizada y articulada con la entidad contratante, con el fin de fortalecer el seguimiento al avance del proyecto, optimizar la programación de los recursos y garantizar el cumplimiento de los plazos y objetivos contractuales establecidos. Así mismo, se considera indispensable que, previo al inicio de cualquier actividad en obra, el contratista verifique que las pólizas contractuales requeridas cuenten con la correspondiente aprobación por parte de la entidad competente y se encuentren plenamente vigentes, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las disposiciones legales aplicables. De igual forma, la Interventoría resalta la conveniencia de mantener espacios periódicos de coordinación entre el contratista, el SENA y la Interventoría, orientados a evaluar el desarrollo del proyecto, verificar el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), socializar los avances alcanzados y definir oportunamente acciones preventivas y correctivas que contribuyan a la adecuada gestión de los riesgos asociados a la ejecución de la obra.
SEMANA No. 34	La Interventoría considera necesario que el contratista mantenga una programación semanal de actividades permanentemente actualizada y articulada con la entidad contratante, de manera que se facilite el seguimiento al avance de las labores, se optimice la planificación de los recursos y se garantice el cumplimiento de los plazos y objetivos definidos para el proyecto. De igual forma, se recomienda continuar fortaleciendo los espacios de coordinación y seguimiento entre el contratista, la entidad contratante y la interventoría, mediante la realización periódica de mesas de trabajo que permitan evaluar el estado de ejecución del proyecto, revisar el cumplimiento de los requisitos asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y establecer oportunamente las acciones preventivas y correctivas que contribuyan a minimizar riesgos y asegurar el adecuado desarrollo de las actividades contractuales. La implementación de estas medidas favorecerá una gestión más eficiente del proyecto, promoverá una adecuada comunicación entre las partes involucradas y contribuirá al cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas y de seguridad requeridas para la correcta ejecución de la obra.
SEMANA No. 35	La Interventoría recomienda al contratista asegurar la entrega integral y dentro de los plazos establecidos de la documentación requerida en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el propósito de facilitar los procesos de revisión, validación y autorización necesarios para el inicio oportuno de las actividades programadas. De igual manera, se considera fundamental que la información y los soportes documentales presentados se mantengan actualizados y ajustados a la normatividad vigente, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, se resalta la importancia de conservar mecanismos efectivos de control y seguimiento para la revisión y aprobación de la documentación correspondiente, así como promover una adecuada divulgación de los lineamientos y requisitos de SST entre el personal involucrado en el proyecto, contribuyendo a la prevención de incidentes y a la generación de condiciones seguras durante la ejecución de las labores. Finalmente, se recomienda fortalecer los procedimientos internos de verificación y seguimiento que permitan evidenciar el cumplimiento de los requisitos de SST antes del desarrollo de cada actividad, favoreciendo una gestión preventiva de los riesgos y el adecuado desempeño de las actividades en obra.
SEMANA No. 36	Con fundamento en las actividades de seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo desarrolladas durante la ejecución contractual, esta Interventoría concluye que el contrato de obra fue ejecutado satisfactoriamente y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas. Se verificó que las actividades contempladas en el alcance contractual fueron desarrolladas en su totalidad, alcanzando un avance físico acumulado del 100% de las cantidades de obra contratadas, conforme a las especificaciones técnicas, diseños, normas aplicables y demás documentos que hacen parte integral del contrato. Así mismo, se constató que la ejecución de la obra y de la interventoría se realizó dentro del plazo contractual establecido, sin que se presentaran incumplimientos que afectaran el objeto contratado, permitiendo la terminación de los trabajos a cabalidad y el cumplimiento de las metas propuestas por la entidad contratante. En consecuencia, esta Interventoría certifica que el proyecto fue ejecutado de manera integral, cumpliendo los requisitos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de calidad exigidos, por lo que considera procedente el recibo final de las obras ejecutadas y la culminación de los contratos de obra e interventoría, dejando constancia de que el objeto contractual fue desarrollado satisfactoriamente y conforme a las condiciones pactadas.

PERSONAL QUE LABORÓ EN EL MES

PERSONAL CONTRATISTA DE OBA	CANT.	PERSONAL MANO DE OBRA	CANT.	SUBCONTRATISTA OBRA ELECTRICA	CANT.	SUBCONTRATISTA OBRA HIDRAULICOS		CANT.	
DIRECTOR DE OBRA	1	INGENIEROS (AUXILIAR, A	0	INGENIEROS	0	INGENIEROS		0	
RESIDENTES (INGENIERO, ARQUITECTO, SISO, INSPECTOR)	1	PROFESIONAL SISO	1	PROFESIONAL SISO	0	PROFESIONAL SISO		0	
COMISION TOPOGRAFICA	0	MAESTROS DE OBRA	1	MAESTROS DE OBRA	0	MAESTROS DE OBRA		0	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	OFICIALES DE OBRA	9	OFICIALES DE OBRA	0	OFICIALES DE OBRA		0	
AYUDANTES DE OBRA		AYUDANTES DE OBRA	0	AYUDANTES DE OBRA	0	AYUDANTES DE OBRA		0	
OFICIALES DE OBRA									
OPERADOR DE MAQUINARIA									
TOTAL	2	TOTAL	11	TOTAL	0	TOTAL		0	

REGISTRO INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA
(Registre los datos de los últimos informes)

PERIODO			ESTADO Y CONTENIDO		
N° INFORME	DESDE	HASTA	Fecha de Entrega	Radicado SENA	Observaciones y Contenido del Informe RELEVANTES
SEMANA No. 31	6/02/2026	12/02/2026	16/03/2026		La Interventoría considera conveniente que los resultados de la visita técnica, así como las observaciones efectuadas, los compromisos adquiridos y las decisiones adoptadas por las partes participantes, queden debidamente documentados mediante la suscripción de un acta. Lo anterior permitirá contar con un soporte formal para el seguimiento de las actividades acordadas, fortaleciendo los mecanismos de control, verificación y trazabilidad en el desarrollo del proyecto.
SEMANA No. 32	13/02/2026	19/02/2026	16/03/2026		La Interventoría considera fundamental asegurar que la documentación previa al inicio de las actividades, especialmente aquella asociada a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se encuentre debidamente validada, vigente y conforme a los requisitos establecidos, toda vez que constituye un elemento esencial para la gestión preventiva de riesgos, la protección del personal involucrado y el cumplimiento de la normativa aplicable durante la ejecución del proyecto.
SEMANA No. 33	20/02/2026	26/02/2026	16/03/2026		La Interventoría considera necesario que el contratista mantenga una programación semanal de actividades permanentemente actualizada y articulada con la entidad contratante, de manera que se facilite el seguimiento al avance de las labores, se optimice la planificación de los recursos y se garantice el cumplimiento de los plazos y objetivos definidos para el proyecto. De igual forma, se recomienda continuar fortaleciendo los espacios de coordinación y seguimiento entre el contratista, la entidad contratante y la interventoría, mediante la realización periódica de mesas de trabajo que permitan evaluar el estado de ejecución del proyecto, revisar el cumplimiento de los requisitos asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y establecer oportunamente las acciones preventivas y correctivas que contribuyan a minimizar riesgos y asegurar el adecuado desarrollo de las actividades contractuales. La implementación de estas medidas favorecerá una gestión más eficiente del proyecto, promoverá una adecuada comunicación entre las partes involucradas y contribuirá al cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas y de seguridad requeridas para la correcta ejecución de la obra.
SEMANA No. 34	27/02/2026	5/03/2026	16/03/2026		La Interventoría considera necesario que el contratista mantenga una programación semanal de actividades permanentemente actualizada y articulada con la entidad contratante, de manera que se facilite el seguimiento al avance de las labores, se optimice la planificación de los recursos y se garantice el cumplimiento de los plazos y objetivos definidos para el proyecto. De igual forma, se recomienda continuar fortaleciendo los espacios de coordinación y seguimiento entre el contratista, la entidad contratante y la interventoría, mediante la realización periódica de mesas de trabajo que permitan evaluar el estado de ejecución del proyecto, revisar el cumplimiento de los requisitos asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y establecer oportunamente las acciones preventivas y correctivas que contribuyan a minimizar riesgos y asegurar el adecuado desarrollo de las actividades contractuales. La implementación de estas medidas favorecerá una gestión más eficiente del proyecto, promoverá una adecuada comunicación entre las partes involucradas y contribuirá al cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas y de seguridad requeridas para la correcta ejecución de la obra.
SEMANA No. 35	6/03/2026	12/03/2026	16/03/2026		De acuerdo con el seguimiento efectuado al proyecto "Mejoramiento, Adecuación y Restauración de las Instalaciones Físicas del Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios de la Regional del SENA – San Andrés", durante la semana No. 27 se registra un avance físico ejecutado del 90,85%, frente a un 79,33% programado a la fecha, lo que representa un adelanto del 11,52% respecto al cronograma vigente. El avance alcanzado durante el período evaluado mantiene una tendencia favorable, evidenciando continuidad en la ejecución de las actividades y cumplimiento de los compromisos establecidos en la programación ajustada. La interventoría verificó que las labores desarrolladas se ejecutan conforme a las especificaciones técnicas, planos aprobados y condiciones contractuales, manteniéndose controles adecuados en materia de calidad, supervisión técnica y organización de los frentes de trabajo. Si bien el porcentaje de adelanto frente al cronograma presenta una leve disminución en comparación con la semana anterior, el proyecto continúa en una posición ventajosa respecto a la meta programada, lo que refleja una adecuada gestión operativa por parte del contratista. No obstante, considerando que la obra se encuentra en su etapa final, la interventoría insiste en fortalecer la planificación de corto plazo, priorizando actividades de terminación, acabados y ajustes finales, así como la oportuna gestión de suministros y recursos, a fin de evitar reprocesos o demoras que puedan impactar el cierre del proyecto. Finalmente, la interventoría continuará ejerciendo un seguimiento técnico, administrativo y financiero riguroso, con énfasis en la verificación del cumplimiento del cronograma actualizado, la consolidación de los avances ejecutados y la adecuada preparación para las etapas de recibo, cierre contractual y entrega final, garantizando la culminación satisfactoria del proyecto conforme a las condiciones pactadas.

SEMANA No. 36	13/03/2026	16/03/2026	16/03/2026		Con fundamento en las actividades de seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo desarrolladas durante la ejecución contractual, esta Interventoría concluye que el contrato de obra fue ejecutado satisfactoriamente y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas. Se verificó que las actividades contempladas en el alcance contractual fueron desarrolladas en su totalidad, alcanzando un avance físico acumulado del 100% de las cantidades de obra contratadas, conforme a las especificaciones técnicas, diseños, normas aplicables y demás documentos que hacen parte integral del contrato. Así mismo, se constató que la ejecución de la obra y de la interventoría se realizó dentro del plazo contractual establecido, sin que se presentaran incumplimientos que afectaran el objeto contratado, permitiendo la terminación de los trabajos a cabalidad y el cumplimiento de las metas propuestas por la entidad contratante. En consecuencia, esta Interventoría certifica que el proyecto fue ejecutado de manera integral, cumpliendo los requisitos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de calidad exigidos, por lo que considera procedente el recibo final de las obras ejecutadas y la culminación de los contratos de obra e interventoría, dejando constancia de que el objeto contractual fue desarrollado satisfactoriamente y conforme a las condiciones pactadas.

ANEXOS DE INFORMES DE INTERVENTORIA

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe, de conformidad con las funciones desempeñadas, en San Andrés, Isla a los:

DIECISEIS	**16**	**días del mes de**	**MARZO**	**de**	**2026**
(Día en letras)	**(Día en números)**		**(Mes en que se firma el acta)**		**(Año en que se firma el acta)**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
NOMBRES Y APELLIDOS	EZECA BRANT FRANCIS	FIRMA	

EQUIPO DE APOYO DE LA REGIONAL			
NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	

REGISTRO FOTOGRAFICO



Georreferenciación	**Descripción**
Pasillo Parqueadero	Pintura epoxica para piso en concreto endurecido



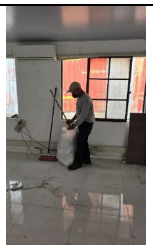
Georreferenciación	**Descripción**
Parqueadero motos	Pintura epoxica para piso en concreto endurecido



Georreferenciación	Descripción
Coordinación Academica	Recorrido final para entrega de obras



4



Georreferenciación	Descripción
Areas intervenidas durante el desarrollo del proyecto	Aseo general para entrega del proyecto

INFORME TÉCNICO FINAL DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTER CF SENA
Contrato de Interventoría - No. CO1.PCCNTR.7976537

CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS

CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS

PERIODO: 11/02/2026 hasta 16/03/2026

ELABORADO Y REVISADO POR:	PRESENTADO A:
Paula Urdaneta P. **PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA** R/L INTER CF SENA	**EZECA BRANT FRANCIS** Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Supervisor del Contrato
	V.º B.º JEMGELBERT SILGADO FOX Arquitecto Regional

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN5
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO6
2.1. OBJETIVO GENERAL.....6
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....7
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO8
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO9
4.1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.79125079
4.2. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - No. CO1.PCCNTR. 7976537 11
4.3. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA.....12
4.4. CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO.12
4.5. ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:13
4.6. EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO (REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA):13
4.7. PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTRATISTA17
4.8. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO19
4.9. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:.....19
4.10. RELACION DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA20
4.11. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA.....20
4.12. ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:.....22
4.13. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA22
4.14. ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:.....23
4.15. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:.....24
4.16. RELACION DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA.....24
4.17. COMUNICACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA24
5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº CO1.PCCNTR.797653725
5.1. RELACION DE ACTOS ADMINISTRTIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA26
5.2. ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:26

5.3. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA: 28

5.4. RELACIÓN DE PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA:31

5.5. RELACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA INTERVENTORÍA:32

5.6. CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DE LA INTERVENTORÍA32

5.7. ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:33

5.8. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:34

5.9. ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:35

5.10. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:36

5.11. PRUEBAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO REALIZADOS POR LA INTERVENTORIA38

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES39

7. ANEXOS40

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización especifica (Tomado de Google Maps)8

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.79125010
Tabla 2 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - CO1.PCCNTR.797653712
Tabla 3 Relación de Actos del contrato de obra.....12
Tabla 4 Cambios técnicos al contrato o proyecto12
Tabla 5 Valor ejecutado13
Tabla 6 Actividades ejecutadas por el contratista de obra17
Tabla 7 Programa de trabajo del contratista de obra.....19
Tabla 8 Actividades Administrativas (Contratista de Obra).....20
Tabla 9 Personal Profesional (Contratista de Obra)20
Tabla 10 Pólizas Contratista de Obra22
Tabla 11 Actividades Financieras Contratista de Obra22
Tabla 12 Información Financiera Contratista de Obra.22
Tabla 13 Actividades Ambientales (Contratista de Obra).....23
Tabla 14 Actividades de Aseguramiento de la Calidad.24
Tabla 15 Relación de Equipo y Maquinaria (Contratista de Obra).24
Tabla 16 Actos Administrativos (Interventoría)26
Tabla 17 Actividades Técnicas (Interventoría)28
Tabla 18 Actividades Administrativas (Interventoría)31
Tabla 19 Personal Profesional Interventoría.....31
Tabla 20 Equipos Utilizados por la Interventoría32
Tabla 21 Actividades Financieras (Interventoría).....34
Tabla 22 Información Financiera34
Tabla 23 Actas Parciales Interventoría.....35
Tabla 24 Actividades Ambientales (Interventoría).....36
Tabla 25 Aseguramiento de la Calidad (Interventoría)37
Tabla 26 Ensayos de Laboratorio Interventoría38
Tabla 27 Comunicaciones enviadas por Interventoría38

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Final de Interventoría y Liquidación Contractual consolida las actividades de seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo desarrolladas durante la ejecución del contrato de obra cuyo objeto correspondió al mejoramiento, adecuación y restauración de la infraestructura física del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés del SENA.

La necesidad de la intervención surgió como respuesta al avanzado estado de deterioro presentado en diferentes áreas de las instalaciones, cuya construcción en gran proporción se encuentra conformada por elementos de madera expuestos permanentemente a condiciones ambientales adversas propias del entorno insular, tales como la alta salinidad, la humedad, la corrosión y el ataque de agentes biológicos como termitas. Estas condiciones, sumadas a la proximidad de las edificaciones al borde costero, generaban afectaciones en la funcionalidad, seguridad y calidad de los ambientes destinados a los procesos de formación.

Durante la ejecución contractual, la interventoría ejerció las labores de inspección, vigilancia y control requeridas para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los diseños, la normatividad vigente y las obligaciones contractuales asumidas por el contratista, verificando la correcta ejecución de las actividades priorizadas dentro del alcance del proyecto y la adecuada inversión de los recursos asignados.

Las obras ejecutadas estuvieron orientadas a fortalecer la infraestructura física del Centro mediante actividades de mejoramiento, adecuación y reparaciones locativas, contribuyendo a incrementar la vida útil de las edificaciones, optimizar las condiciones de funcionamiento de los espacios de formación y reducir la necesidad de intervenciones correctivas futuras.

Finalmente, el presente documento expone los resultados alcanzados durante la ejecución del contrato, el balance técnico y financiero de las actividades desarrolladas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los actores involucrados y las consideraciones que sustentan el proceso de liquidación contractual, dejando constancia del estado final del proyecto ejecutado en las instalaciones ubicadas en la Avenida Newball, Carrera 5 No. 9-45 y Carrera 1 No. 9-80, en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la evaluación y consolidación final de las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo desarrolladas durante la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SENA SAN ANDRÉS", con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual, el alcance de las metas propuestas, la calidad de las obras ejecutadas, la correcta inversión de los recursos y las condiciones requeridas para la liquidación del contrato.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar el cumplimiento del objeto contractual mediante la revisión y validación de las actividades ejecutadas, las cantidades de obra desarrolladas y el alcance final alcanzado respecto de lo contratado.

2. Evaluar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista de obra, de conformidad con las especificaciones técnicas, la normatividad vigente y los documentos contractuales.

3. Consolidar y validar la documentación generada durante la ejecución del contrato, incluyendo actas, informes, memorias de cálculo, registros fotográficos, certificados de calidad, manuales, paz y salvos, soportes financieros y demás documentos requeridos para el cierre contractual.

4. Determinar el balance final físico y financiero del proyecto, verificando la correcta ejecución de los recursos, las modificaciones contractuales realizadas y el cumplimiento de las metas establecidas.

5. Emitir el concepto final de interventoría respecto al estado de ejecución del proyecto, la calidad de las obras ejecutadas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la procedencia de la liquidación del contrato.

6. Presentar las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas derivadas del proceso de interventoría, con el propósito de dejar constancia del estado final del proyecto y apoyar el proceso de cierre y liquidación contractual por parte de la entidad contratante.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La ejecución de las obras contempladas en el contrato de Obra - CO1.PCCNTR.7912507 se llevarán se desarrollarán en el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, Regional San Andrés y Providencia, ubicado en la Avenida Newball, Carrera 5 No. 9 -45 y Carrera 1 No. 9 - 80.

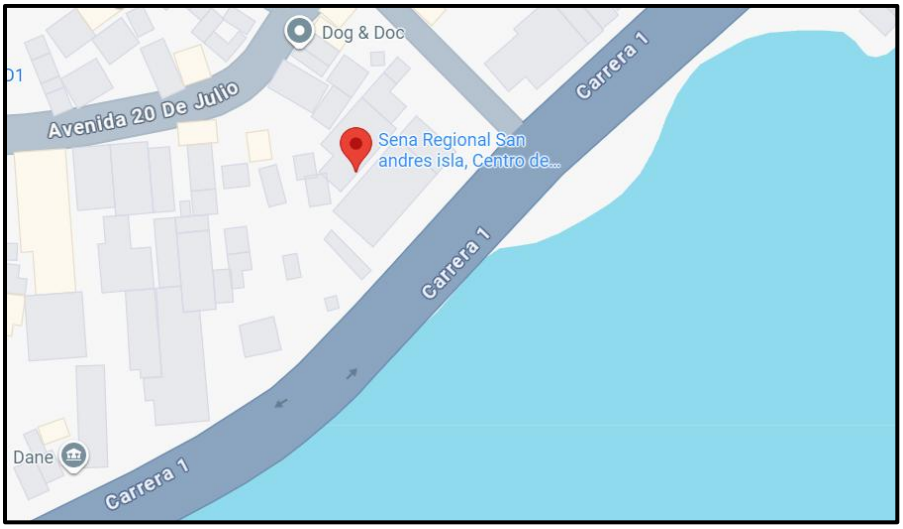


Ilustración 1 Localización especifica (Tomado de Google Maps)

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

4.1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.7912507

TIPO DE CONTRATO:	Obra	
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7912507	
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MEJORAMIENTO SGM** R.L. MARLEY MARSIGLIA MEDRANO	
Nit o C.C. No.	901.950.309 - 4	
OBJETO:	MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA - SAN ANDRÉS.	
VALOR INICIAL:	$ 3.209.004.580,00	
VALOR ADICIONAL:	$ 120.000.000,00	
VALOR TOTAL:	$ 3.329.004.580,00	
ANTICIPO INICIAL:	$ 962.701.374,00	
ANTICIPO ADICIONAL:	N/A	
ANTICIPO TOTAL:	$ 962.701.374,00	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	Acta No. 01: $ 222.349.891,39 **Acta No. 02:** $ 107,244,933.06 **Acta No. 03:** 196,633,508.49 **Acta No. 04:**	**$ 962.701.374,00**

	$ 307,126,380.94 **Acta No. 05:** $ 129,346,660.00	
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	$00.000.00	$00.000.00
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	EJECUTADO DURANTE EL PERIODO: 7.45 %	EJECUTADO ACUMULADO: **100 %**
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	Acta Parcial No. 01 **23.10% ($ 741,166,304.65)** Acta Parcial No. 02 **11.15% ($ 357,667,455.28)** Acta Parcial No. 03 **20.43% ($ 655,445,028.31)** Acta Parcial No. 04 **31.90% ($ 1,023,754,603.13)** Acta Parcial No. 05 **13.42% ($ 550.971.185,00)** **Total 100% ($ 3.329.004.580,00)**	
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	
PLAZO TOTAL:	OCHO (08) MESES O DOSCIENTOS CINCUENTA DÍAS (250)	
SUPERVISOR:	**CONSORCIO INTER CF SENA**	
FECHA DE INICIACIÓN:	11/07/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE 2025	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	16/03/2026	
CONTRATANTE:	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA - SAN ANDRÉS.	

Tabla 1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.791250

4.2. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA- No. CO1.PCCNTR. 7976537

TIPO DE CONTRATO:	Interventoría	
CONTRATO No. Y FECHA:	No. CO1.PCCNTR.7976537	
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTER CF SENA** R.L. PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA	
Nit o C.C. No.	901.956.243 - 4	
OBJETO:	CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS	
VALOR INICIAL:	$ 266.362.711,00	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
VALOR TOTAL:	$ 266.362.711,00	
ANTICIPO INICIAL:	N/A	
ANTICIPO ADICIONAL:	N/A	
ANTICIPO TOTAL:	N/A	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	N/A	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	N/A	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	EJECUTADO DURANTE EL PERIODO: 12.50 %	EJECUTADO ACUMULADO: **100 %**

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	**100 %**
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL:	OCHO (08) MESES O DOSCIENTOS CINCUENTA DÍAS (250)
SUPERVISOR:	**EZECA BRANT FRANCIS** **Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto**
FECHA DE INICIACIÓN:	11/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	16/03/2026
CONTRATANTE:	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA - SAN ANDRÉS.

Tabla 2 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - CO1.PCCNTR.7976537

4.3. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
ACTA DE INICIO	11/07/2025	Se firma acta de inicio del contrato de obra e interventoría.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	16/03/2026	Se firma acta de entrega y recibo final de los contratos de obra e interventoría.

Tabla 3 Relación de Actos del contrato de obra

4.4. CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO.

ACTO ADMINISTRTIVO	FECHA
Se realiza el modificatorio No. 02 al contrato de obra CO1.PCCNTR.7912507, donde se adicionan $ 120.000.000,00 al valor inicial del contrato y se prorroga por DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	23/12/2025

Tabla 4 Cambios técnicos al contrato o proyecto

4.5. ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 3.329.004.580,00
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO:	$ 248.075.948,27
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 3.329.004.580,00**
PORCENTAJE DE EJECUCION TOTAL:	**100 %**

Tabla 5 Valor ejecutado

4.6. EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO (REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA):

Nota: Los valores registrados en la siguiente tabla no cuentan con el porcentaje de administración y utilidad.

1.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS

ÍTEM DE PAGO	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
		CANT.	Unidad	VALOR
1.1 ADECUACIONES BLOQUE PRINCIPAL				
1.1.1	Desmonte y retiro de teja asfáltica y manto existente	Total, Ejecutado: **1200,00**	m²	**$ 156.681.600,00**
1.1.2	Sum. e int. de teja asfáltica verde 100mm x 330mm x 2.8mm para impermeabilización de cubierta	Total, Ejecutado: **1200,00**	m²	**$ 308.788.800,00**
1.1.3	Impermeabilización de cubierta con manto asfáltico instalado en caliente, utilizando adhesivo sellador de poliuretano y acabado con cemento marino denso	Total, Ejecutado: **1200,00**	m²	**$ 393.354.000,00**
1.1.4	Construcción de estructura de soporte en madera inmunizada, utilizando listones de 4"x2" en cercha tipo Pratt, fijación con clavos	Total, Ejecutado: **899,85**	m²	**$ 160.416.137,00**

ÍTEM DE PAGO	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
		CANT.	Unidad	VALOR
	calibre 23 x 30mm y soportes metálicos para madera de 4"x2			
1.1.5	Desmonte de columnas interiores tipo sándwich en madera en estado de deterioro	Total, Ejecutado: **11,50**	M	**$ 4.155.444,50**
1.1.6	Suministro e instalación de columnas interiores tipo sándwich en madera de teca 3x8 pulgadas, con recubrimiento de pintura en esmalte, fijación con clavos calibre 23 x 30mm, refuerzo con varilla roscada de acero 1/2", y sellado con adhesivo de poliuretano y cemento marino denso	Total, Ejecutado: **11,50**	M	**$ 6.827.791,50**
1.1.7	Desmonte de revestimiento Vinyl Siding existente	Total, Ejecutado: **30**	m²	**$ 3.720.630,00**
1.1.8	Suministro e instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova de PVC 1 mm (0.26x3.66 mts), con fijación con tornillos autoperforantes de 2" y perfiles esquineros exteriores de Vinyl Siding	Total, Ejecutado: **30**	m²	**$ 15.728.760,00**
1.1.9	Pintura en vinilo tipo 1 super lavable para muro interiores, cielo raso 3 manos, incluye resane con sika panel, malla y estuco plástico	Total, Ejecutado: **287**	m²	**$ 10.511.088,00**
1.1.10	Pintura en esmalte sobre madera, incluye raspado y resane de madera con masilla	Total, Ejecutado: **888,91**	m²	**$ 35.982.884,00**
1.1.11	Pintura de demarcación en esmalte sobre madera, incluye raspado y resane de madera con masilla	Total, Ejecutado: **659**	m	**$ 17.783.774,00**
1.2 BLOQUE COORDINACIÓN ACADÉMICA - BLOQUE 4-GAAM-BLOQUE SERVICIOS				
1.2.1	Desmonte de aires acondicionados para reparación de fachada	Total, Ejecutado:	Und	**$ 2.425.689,00**

ÍTEM DE PAGO	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
		CANT.	Unidad	VALOR
		9		
1.2.2	Desmonte de revestimiento Vinyl Siding existente	Total, Ejecutado: **1088**	m²	**$ 132.731.648,00**
1.2.3	Muro en superboard e=0,10m por una sola cara para soporte de revestimiento Vinsyl Siding Prova de PVC, incluye refuerzo de estructura de soporte en perfilería galvanizada	Total, Ejecutado: **1088**	m²	**$ 134.746.624,00**
1.2.4	Suministro e instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova de PVC 1 mm (0.26x3.66 mts), con fijación con tornillos autoperforantes de 2" y perfiles esquineros exteriores de Vinyl Siding	Total, Ejecutado: **980,00**	m²	**$ 520.464.280,00**
1.2.6	Desmonte y retiro de teja asfáltica y manto existente	Total, Ejecutado: **226,73**	m²	**$ 27.660.833,27**
1.2.7	Sum. e int. de teja asfáltica verde 100mm x 330mm x 2.8mm para impermeabilización de cubierta	Total, Ejecutado: **226,73**	m²	**$ 57.374.706,69**
1.2.8	Impermeabilización de cubierta con manto asfáltico instalado en caliente, utilizando adhesivo sellador de poliuretano y acabado con cemento marino denso	Total, Ejecutado: **226,73**	m²	**$ 71.173.041,03**
1.2.9	Desmonte de piso en baldosa de barro en nivel 1 y 2 (incluye retiro)	Total, Ejecutado: **300**	m²	**$ 65.371.500,00**
1.2.10	Nivelación de piso con mortero 1:4 e=0.025m	Total, Ejecutado: **300**	m²	**$ 54.780.899,00**

ÍTEM DE PAGO	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
		CANT.	Unidad	VALOR
1.2.11	Sum. e inst. Piso Cerámico tipo tráfico 5 formato 60x60	Total, Ejecutado: **213,30**	m²	**$ 44.158.433,00**
1.4 VARIOS				
1.3.1	Pintura epoxica para piso en concreto endurecido	Total, Ejecutado: **530**	M	**$ 34.735.140,00**
1.3.2	Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos	Total, Ejecutado: **300,50**	m²	**$ 6.661.184,00**
1.4 ASEO Y DESALOJO - MANEJO AMBIENTAL				
1.4.1	Aseo y limpieza general de la obra	Total, Ejecutado: **100 %**	Und	**$ 1.927.600,00**
1.4.2	Retiro y disposición de escombros	Total, Ejecutado: **29**	Und	**$ 14.813.606,00**
1.4.3	Implementación de Plan de manejo ambiental	Total, Ejecutado: **100 %**	Und	**$ 7.710.400,00**
1.4 ÍTEMS NO PREVISTOS				
NP-01	Desmonte de sistema de canalización pluvial existente	Total, Ejecutado: **173,40**	M	**$ 21.459.871,94**
NP-02	Suministro e instalación de canaleta para evacuación de aguas lluvias	Total, Ejecutado: **173,40**	M	**$ 54.351.385,31**
NP-03	Desmonte y retiro de espejo existente	Total, Ejecutado: **317,40**	M	**$ 40.178.858,96**
NP-04	Suministro e instalación de espejos de madera de canales	Total, Ejecutado: **173,40**	M	**$ 47.199.189,20**

ÍTEM DE PAGO	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
		CANT.	Unidad	VALOR
NP-05	Pintura de demarcación lineal en esmalte para espejos, incluye raspado y resane de madera con masilla	Total, Ejecutado: **317,40**	M	**$ 20.212.349,40**
NP-06	Suministro e instalación de impermeabilización de viga canal con manto asfáltico instalado en caliente.	Total, Ejecutado: **64,80**	M2	**$ 17.791.812,00**
NP-07	Instalación de aire acondicionado	Total, Ejecutado: **9,00**	Und	**$ 4.542.987,55**
NP-08	Suministro e instalación de espejos de madera y esquineros de cubierta	Total, Ejecutado: **147,52**	M	**$ 42.261.772,70**
NP-09	Suministro e instalación de Piso Cerámico antideslizante formato 60x60	Total, Ejecutado: **11,06**	M2	**$ 3.741.200,70**
NP-10	Nivelación de piso con concreto de 3.000 psi	Total, Ejecutado: **67,19**	M2	**$ 18.344.135,94**

Tabla 6 Actividades ejecutadas por el contratista de obra

4.7. PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTRATISTA

PERIODO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
				EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN PROGRAMADA
Semana No. 01 hasta Semana No. 05	11/07/2025	10/08/2025	$ 00.000.000,00	0.00%	3.27%
Semana No. 06 hasta	11/08/2025	10/09/2025	$ 741.166.304,65	22.26%	6.21%

Semana No. 09					
Semana No. 10 hasta Semana No. 13	11/09/2025	10/10/2025	$ 357.667.455,28	10.74%	11.45%
Semana No. 14 hasta Semana No. 18	11/10/2025	10/11/2025	$ 655.445.028,31	19.69%	24.55%
Semana No. 19 hasta Semana No. 22	11/11/2025	10/12/2025	$1.023.754.603,13	30.75%	18.72%
Semana No. 23 hasta Semana No. 27	11/12/2025	10/01/2026	$ 246.282.534,49	7.40%	15.14%
Semana No. 28 hasta Semana No. 31	11/01/2026	10/02/2026	$ 56.612.704,87	1.70%	14.30%
Semana No. 32 hasta Semana No. 36	11/02/2026	16/03/2026	$ 248.075.948,37	7.45%	6.37%
		TOTAL, ACUMULADO	**$ 3.329.004.580,00**	**100%**	**100%**
OBSERVACIONES:					Programación de obra. **Anexo 2**.

Para el presente informe se toma como referencia la **reprogramación** y **flujo de caja ajustados a la modificatoria No. 02** actualizado enviado por el contratista de obra el 07 de enero de 2026, esta reprogramación se solicita por esta interventoría debido a la adición en tiempo y dinero para la culminación del proyecto, para generar un comparativo financiero entre lo programado acumulado y lo ejecutado acumulado en el proyecto en mención, desde la semana No. 01 hasta la semana No. 36 correspondiente del 11 de julio de 2025 hasta el 16 de marzo de 2026 se tiene un flujo de inversión programado acumulado de $ 3.329.004.580,00 lo que equivale al 100 % del valor del proyecto y una ejecución acumulada de un valor de $ 3.329.004.580,00 lo que equivale a un 100 % de avance por parte del contratista de obra; finalizando las actividades contratadas en el tiempo de duración del proyecto, finalizando a cabalidad el objeto del contrato.	

Tabla 7 Programa de trabajo del contratista de obra

4.8. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el tiempo transcurrido se evidencia las condiciones adversas de las condiciones climatológicas presentadas en el lugar donde se desarrolla el proyecto, a pesar de estas condiciones el contratista cumple a cabalidad con la ejecución del contrato. Esto se evidencia en el **anexo 6.**

4.9. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Diligenciamiento de la bitácora de obra en compañía de la interventoría	Bitácora de Obra
Seguimiento a la programación mediante el control de porcentaje de actividades ejecutadas vs. Actividades programadas	Programa de Obra
Mantener comunicación permanente con la administración municipal, departamental y la comunidad	Correspondencia
Afiliación del personal al sistema de seguridad social.	Informe HSEQ

Pago de planillas de seguridad social del periodo.	Planillas de Seguridad Social
Actualización de las pólizas del contrato	Se actualizan las pólizas con el acta de entrega y recibo final
Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	Informe HSEQ

Tabla 8 Actividades Administrativas (Contratista de Obra)

4.10. RELACION DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA

En el siguiente cuadro se puede evidenciar el estado del listado de profesionales aprobados para la firma del acta de inicio y los profesionales que forman parte del contratista **CONSORCIO MEJORAMIENTO SGM:**

Tabla 9 Personal Profesional (Contratista de Obra)

Cargo	Nombre del Profesional
Director de Obra	Arnaldo Barreto
Residente de Obra	Henry Harold Humphries Riquett
Residente SST	Cindy Diaz Valencia
Ingeniero Ambiental	Luis David Mestre Dávila
Social	Shanick Coba l Echeverry

4.11. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA

En la siguiente Tabla se muestra la póliza única de seguros de cumplimiento en favor de entidades estatales y la póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Segurexpo S.A. Compañía de Segu
GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
NO. PÓLIZAS ACTUALIZADAS	170662
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30/07/2025
FECHA DE MODIFICACIÓN:	N/A
AFIANZADO:	SERVICIONACIONALDEAPRENDIZAJESENA

BENEFICIARIOS:	SERVICIONACIONALDEAPRENDIZAJESENA		
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento del contrato	11/07/2025	10/08/2026	$ 962,701,374.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	11/07/2025	10/08/2026	$ 962,701,374.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11/07/2025	10/02/2029	$ 160,450,229.00
Estabilidad y calidad de la obra	10/02/2026	10/02/2031	$ 962,701,374.00
Calidad del bien o servicio	10/02/2026	10/02/2029	$ 320,900,458.00
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Segurexpo S.A. Compañía de Seguros		
GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
NO. PÓLIZAS ACTUALIZADAS	17016		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30/07/2025		
FECHA DE MODIFICACIÓN:	N/A		
AFIANZADO:	CONSORCIO MEJORAMIENTOS GM		
BENEFICIARIOS:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y/O TERCEROS AFECTAD		
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Predios, labores y operaciones	11/07/2025	10/02/2025	$569.400.000,00
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratista	11/07/2025	10/02/2025	$ 284,700,000.00

Responsabilidad civil patronal	11/07/2025	10/02/2025	$ 284,700,000.00
Vehículos propios y no propios	11/07/2025	10/02/2025	$ 284,700,000.00

Tabla 10 Pólizas Contratista de Obra

4.12. ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Acta Parcial No. 01 23.10% ($ 741,166,304.65) Acta Parcial No. 02 11.15% ($ 357,667,455.28) Acta Parcial No. 03 20.43% ($ 655,445,028.31) Acta Parcial No. 04 31.90% ($ 1,023,754,603.13) **Total 83.45% ($ 2,778,033,391.37)**	N/A

Tabla 11 Actividades Financieras Contratista de Obra

4.13. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

VALOR INICIAL:	$ 3.209.004.580,00
VALOR ADICIONAL:	$ 120.000.000,00
VALOR TOTAL:	$ 3.329.004.580,00
EJECUCIÓN FINANCIERA:	100 %

Tabla 12 Información Financiera Contratista de Obra.

4.14. ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Elaboración de Informe de cumplimiento ambiental.	El contratista cuenta con profesional idóneo para el desarrollo del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.
Capacitaciones al personal de obra	El contratista realizó capacitaciones continuas al personal de obra en diferentes temas de interés ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
Cumplimiento de requerimientos legales	El contratista cumple con la normatividad vigente para el manejo ambiental del proyecto.
Manejo integral de materiales de construcción y residuos	El contratista desarrolla las diferentes guías ambientales planteadas en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL de la manera más optima.
Manejo de aguas superficiales	El contratista cuenta con personal para realizar el manejo de las aguas superficiales con el fin de no afectar significativamente el desarrollo de las actividades del proyecto.
Dotación de implementos de seguridad industrial para los trabajadores	El Contratista realiza entrega de dotación al personal que ha ingresado al proyecto.
Señalización de obra y Plan de Manejo de Tráfico	N/A
Seguimiento y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	El contratista cumple con la aplicación de las fichas ambientales propuestas en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

Tabla 13 Actividades Ambientales (Contratista de Obra)

4.15. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

PLAN DE CALIDAD	EVIDENCIAS
El contratista hace entrega de los manuales de mantenimiento y de los certificados de calidad de los materiales utilizados en obra.	Presente informe

Tabla 14 Actividades de Aseguramiento de la Calidad.

4.16. RELACION DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

A la fecha del presente informe el contratista de obra no ha ingresado ninguna maquinaria en obra.

EQUIPO	CANTIDAD	TIPO O CAPACIDAD
N/A	N/A	N/A

Tabla 15 Relación de Equipo y Maquinaria (Contratista de Obra).

4.17. COMUNICACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el presente periodo el contratista de obra no realizo comunicaciones de manera oficial:

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	ENVIADA A

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº CO1.PCCNTR.7976537

TIPO DE CONTRATO:	Interventoría	
CONTRATO No. Y FECHA:	No. CO1.PCCNTR.7976537	
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTER CF SENA** R.L. PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA	
Nit o C.C. No.	901.956.243 - 4	
OBJETO:	CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS	
VALOR INICIAL:	$ 266.362.711,00	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
VALOR TOTAL:	$ 266.362.711,00	
ANTICIPO INICIAL:	N/A	
ANTICIPO ADICIONAL:	N/A	
ANTICIPO TOTAL:	N/A	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	N/A	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	N/A	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	EJECUTADO DURANTE EL PERIODO: 12.50 %	EJECUTADO ACUMULADO: **100 %**

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	**100 %**
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL:	OCHO (08) MESES O DOSCIENTOS CINCUENTA DÍAS (250)
SUPERVISOR:	**EZECA BRANT FRANCIS** **Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto**
FECHA DE INICIACIÓN:	11/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	16/03/2026
CONTRATANTE:	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA - SAN ANDRÉS.

5.1. RELACION DE ACTOS ADMINISTRTIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
ACTA DE INICIO	11/07/2025	Se firma acta de inicio del contrato de obra e interventoría.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	16/03/2026	Se firma acta de entrega y recibo final de los contratos de obra e interventoría.

Tabla 16 Actos Administrativos (Interventoría)

5.2. ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:

FUNCIONES DEL INTERVENTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Constatar la existencia de documentos, estudios, planos, licencias, autorizaciones, memorias de	Se verifica que estén cada uno de los documentos requeridos	(Presente Informe y Todos sus anexos)

cálculo, especificaciones y demás elementos o aspectos técnicos para iniciar la ejecución del contrato.	como son planos, memorias certificadas.	
Revisar y aprobar la localización de las obras.	Se libera las áreas a intervenir.	Anexo No. 1, Registro fotográfico
Vigilar que el ejecutor del contrato en su realización se ciña a los plazos, términos, requisitos técnicos y demás condiciones pactadas.	Se cuenta con una reprogramación de actividades de obra y un flujo de caja actualizado aprobado, con el cual se realiza el seguimiento a las actividades del proyecto haciendo un comparativo de dicha programación con los rendimientos actuales.	Anexo No. 2, Programa de Obra
Estudiar y emitir conceptos técnicos del caso ante las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista o cuando el Departamento lo requiera.	Por medio de los canales de comunicación autorizados, el contratista, la interventoría y la Entidad, han revisado las diferentes inquietudes presentadas en el proyecto.	N/A
Estudiar y decidir los requerimientos de orden técnico que no impliquen modificaciones del contrato de obra.	Se realizan las revisiones solicitadas por el contratista, con el fin de agilizar los procesos y lograr avanzar en la ejecución del proyecto.	Presente Informe
Revisar y aprobar los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos presentados por el ejecutor de la obra y realizar las correcciones que sean necesarias de presentarse observaciones por parte de la Oficina Gestora.	N/A	N/A

En caso de requerirse modificaciones y/o adicionales al contrato de obra presentar informe de concepto técnico al ordenador del gasto para su estudio y aprobación.	N/A.	N/A
Realizar la cuantificación, revisión y recibo de cantidades de obra, así como el proyecto de las actas de pago del contrato.	Se cuantifican las cantidades en los informes semanales enviados a la supervisión del contrato.	N/A
Estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico si se requiere.	El equipo de interventoría cuenta con profesionales de apoyo y especialista de ser requeridos para solucionar cualquier percance técnico que se presente en obra.	Presente informe
OBSERVACIONES:		

Tabla 17 Actividades Técnicas (Interventoría)

5.3. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA:

FUNCIONES DEL INTERVENTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Aprobación del programa de obra y seguimiento de este.	El contratista cuenta con una programación de obra inicial y una reprogramación ya aprobado, con el cual se miden los porcentajes de avance y retrasos del proyecto.	Anexo No. 2 Programa de Obra
Diligenciar y tener custodia del libro o bitácora para registro diario de novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.	Se registra cada una de las actividades a diario, así como el personal en obra los equipo con lo que se cuenta estado del tiempo y demás.	Anexo No. 8, Bitácora

Requerir al contratista de obra que entregue las garantías del contrato. Verificar la vigencia de las pólizas y realizar los requerimientos del caso.	El contratista actualiza las pólizas con el acta de entrega y recibo final	N/A
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la afiliación del personal de obra al Sistema General de Seguridad Social.	Se revisaron cada una de las planillas de pago de seguridad social concuerden con el personal en obra las cuales son aprobadas por la interventoría	Anexo No. 3, Planillas de seguridad social
Requerir al contratista en caso de incumplimiento de sus obligaciones.	N/A	N/A
Preparar y entregar los informes que soliciten los organismos de control.	Se realizan de manera oportuna los informes mensuales de avance del proyecto.	Presente Informe
Llevar estricto control de la correspondencia que se produzca con el contratista durante la ejecución del contrato.	La correspondencia se revisa y se da respuesta a lo requerido por las entidades y el contratista lo cual queda soporte registro la memoria de comunicación.	Anexo No. 7, Correspondencia
Definir los cronogramas que se seguir durante el trámite del contrato.	El Contratista cuenta con un programa de obra autorizado con el cual se realiza el seguimiento a la ejecución de las actividades de obra.	Anexo No. 2, Programa de obra
Integrar los comités y participar en las reuniones que haya lugar, dejando constancia de los temas tratados, intervenciones, compromisos y decisiones que se adopten mediante acta escrita.	Los comités de obra y las mesas de trabajo se hacen constantemente para definir cada uno de los temas a tratar de esto se lleva un registro de reuniones y mesas de trabajo, comités	N/A

Tramitar las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista.	Cada vez que entre personal nuevo se solicitan documentación como son los exámenes de ingreso y las afiliaciones por ley.	Anexo No 4, Informe HSEQ
Atender y tramitar de forma ágil ante el supervisor toda consulta que eleve el contratista.	Se mantiene continua comunicación con la supervisión mediante comités y reuniones constantes para dar seguimiento al proyecto.	Presente informe
Mantener comunicación permanente con la administración municipal, la veeduría y la comunidad.	La comunicación con la comunidad administrativa y de estudiantes se maneja diariamente.	Anexo No 5, Informe social de interventoría
Programar y coordinar con el contratista las reuniones de seguimiento a la ejecución, registrando su estado de avance y acordando la aplicación de correctivos para subsanar los inconvenientes de forma oportuna.	Se mantiene continua comunicación con las partes interesadas en el proyecto, mediante comités y reuniones constantes para dar seguimiento al proyecto	Anexo No 8, Correspondencia
Suscribir las actas generadas durante la ejecución del contrato para documentar las reuniones, acuerdos y controversias entre las partes.	N/A	N/A
Cumplir con la entrega de los informes en los tiempos requeridos por el Departamento en los cuales se presente estado de ejecución, avance y terminación del contrato.	Se realizan de manera oportuna los informes mensuales de avance del proyecto.	Presente Informe
Certificar las obligaciones no cumplidas por el contratista de obra motivando o justificando su ejecución o inejecución.	N/A	N/A

Elaborar la documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del contrato de obra.	N/A	N/A
Verificar y presentar los documentos necesarios para la liquidación del contrato de obra y presentar a la Oficina Gestora el proyecto de Acta de Liquidación.	El contratista de obra realiza entrega del último informe con sus debidos anexos para la liquidación del contrato de obra	Presente Informe
Verificar y actualizar las pólizas del contrato de interventoría.	Se encuentran vigentes las pólizas contractuales.	Presente Informe
OBSERVACIONES:		

Tabla 18 Actividades Administrativas (Interventoría)

5.4. RELACIÓN DE PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA:

PERSONAL MES DE FEBRERO Y MARZO 2026

Personal Mínimo Autorizado "CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS"

PERSONAL PROFESIONAL				
Director de Interventoría	GABRIELA EDITH BELTRAN BOBADILLO	20%	26.927.438	A08622006-26927438
Profesional Residente Interventoría	JONNATAN CHONA VELASQUEZ	100%	1.095.822.568	68202-383970STD
Coordinador SG-SST	JIMMY ANGULO ARRIETA	1000%	1.123.632.967	
Profesional Social	CATHERINE ISABEL CORPUS VALLARINO	50,00%	1.123.632.481	323681114-1

Tabla 19 Personal Profesional Interventoría

5.5. RELACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA INTERVENTORÍA:

OTROS RECURSOS	CANTIDAD
Camioneta	1
Estación Total	1
Nivel De Precisión	1
Estación Total	1
Gastos De Oficina	1

Tabla 20 Equipos Utilizados por la Interventoría

5.6. CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DE LA INTERVENTORÍA

ANEXO 1: Póliza No. 400065464 de fecha 30 de abril de 2026, expedida por Compañía Nacional de Seguros y aprobada electrónicamente, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2025	18/09/2026	$ 26.636.271.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2025	18/03/2029	$ 13.318.135.55
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2025	18/09/2026	$ 26.636.271.10

ANEXO 1: Póliza No. 400065465 de fecha 07 de enero de 2026, expedida por Compañía Nacional de Seguros y aprobada electrónicamente que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Responsabilidad Civil Extracontractual	30/12/2025	18/03/2026	$ 142.350.000,00

5.7. ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:

FUNCIONES DEL INTERVENTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista de obra.	Se verifica y aprueba el acta de liquidación del contratista de obra.	Presente Informe
Suscribir las actas de recibo parcial y de recibo final del contrato de obra.	Se suscribe el acta de recibo final.	Presente Informe
Documentar los pagos que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal para efecto de pagos y liquidación.	Mediante el presente informe se documentan los pagos parciales realizados al contratista de obra.	N/A
Verificar financieramente que las actividades que impliquen aumento de valor o modificación del alcance del contrato cuenten con autorización de la oficina gestora y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.	N/A	N/A
Verificar que el ejecutor cumpla con los requisitos exigidos por el Departamento para la entrega del anticipo o pago anticipado pactado y aprobar el plan de inversión presentado por el contratista.	N/A	N/A
Aprobar los desembolsos del anticipó al contratista y constatar la correcta inversión de estos de acuerdo con la programación de los trabajos, el flujo de inversión del contrato y el plan de inversión del anticipo.	Se aprueba el pago del anticipo por un 30% del valor total del proyecto.	N/A
Verificar el flujo de caja, balance del contrato y programa de inversión.	Se cuenta con programación aprobada con la cual se realiza el seguimiento al flujo de caja.	Anexo No. 2, Programa de Obra

	Se realiza la actualización del plan de pagos para el contratista.	
Calcular los ajustes económicos del contrato de acuerdo con lo indicado en las cláusulas contractuales.	N/A	N/A
Verificar que se mantenga el equilibrio financiero del contrato y emitir concepto técnico y financiero cuando sea necesario.	N/A	N/A
Revisar las solicitudes de adición en dinero y prórrogas en tiempo requeridas por el contratista y emitir concepto técnico y financiero al respecto.	N/A	N/A
Verificar la ejecución financiera de los planes de manejo ambiental y plan de manejo de tráfico, aprobados para el contrato de obra.	El contratista cumple con las actividades planteadas en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).	Anexo No. 4 Informe HSEQ
OBSERVACIONES:		

Tabla 21 Actividades Financieras (Interventoría)

5.8. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

VALOR INICIAL:	$ 266.362.711,00
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL:	$ 266.362.711,00
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA:	**100 %**

Tabla 22 Información Financiera

ACTA	FECHA	VALOR
ANTICIPO	DD/MMM/AAAA	
ACTA PARCIAL 1	15 de diciembre de 2025	$ 32.397.682,00
ACTA PARCIAL 2	15 de diciembre de 2025	$ 32.397.682,00
ACTA PARCIAL 3	15 de diciembre de 2025	$ 32.397.682,00
ACTA PARCIAL 4	15 de diciembre de 2025	$ 32.397.682,00
ACTA PARCIAL 5	15 de diciembre de 2025	$ 32.397.682,00
ACTA PARCIAL 6	10 de marzo de 2026	$ 32.397.682,00
ACTA PARCIAL 7	10 de marzo de 2026	$ 32.397.682,00
ACTA PARCIAL 8 (Liquidación)	02 de junio de 2026	$ 39.578.937,00
TOTAL		**$ 266.362.711,00**

Tabla 23 Actas Parciales Interventoría

5.9. ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:

FUNCIONES DEL INTERVENTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Trámites ambientales (permisos ambientales, licencias ambientales)	N/A	N/A
Documentos de la planta que proveerá los materiales de construcción.	El contratista hace entrega de los certificados de calidad de los materiales utilizados en obra	Presente informe
Documentación de la empresa autorizada para la disposición final de los escombros y material sobrante.	N/A	N/A
Documentación de la empresa que prestará el servicio de baños portátiles.	N/A	N/A

Velar por el estricto cumplimiento por parte del ejecutor de la normativa ambiental.	La interventoría con su profesional ambiental vela por que se cumpla cada una de las normas ambientales	Presente Informe
Cumplimiento de Normatividad	El contratista cumple con la normatividad vigente ambiental.	Presente Informe
Capacitaciones de temas de alcance técnico, inducción del PMA, normas ambientales, mal manejo de residuos.	El contratista realiza capacitaciones al personal de sensibilización al manejo de los residuos, así mismo pone en conocimiento de la existencia del Plan de Manejo Ambiental a sus trabajadores.	Anexo No. 4 Informe HSEQ
Recipientes para los residuos.	El contratista cuenta con un punto ecológico en el tramo vial que se está interviniendo.	Anexo No. 4 Informe HSEQ
Manejo y disposición final de escombros	En el periodo actual, el contratista ha realizado el retiro de los escombros a punto autorizado.	Anexo No. 4 Informe HSEQ
Uso eficiente del agua y vertimientos.	N/A	Anexo No. 4 Informe HSEQ
Señalización y aislamiento.	El contratista realiza la señalización pertinente para indicar a los habitantes aledaños las zonas de trabajo.	Anexo No. 4 Informe HSEQ
OBSERVACIONES:		

Tabla 24 Actividades Ambientales (Interventoría)

5.10. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA:

Durante el periodo se realizan actividades técnicas en obra, por este motivo se realizan actividades de aseguramiento de la calidad.

FUNCIONES DEL INTERVENTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Exigir al contratista la realización de ensayos de laboratorio y revisar que los resultados cumplan con las especificaciones técnicas pactadas.	N/A	N/A
Certificar que el ejecutor esté cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.	Se verifica los materiales utilizados en obra mediante los certificados de calidad entregados por el contratista de obra.	Presente informe
Constatar la calidad del producto que es entregado. Pudiendo hacer observaciones, pedir aclaraciones, o solicitar al contratista que se rehagan cuando aquel no se ajuste a los estándares de calidad pactados.	N/A	N/A
Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista cumplan las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	N/A	N/A
Controlar de forma permanente el cumplimiento del ejecutor de los requerimientos exigidos en las licencias y/o permisos, normas y leyes que apliquen para el desarrollo del proyecto.	N/A	N/A
Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	El contratista cumple a cabalidad las normas de seguridad	Anexo No. 4 Informe HSEQ
OBSERVACIONES:		

Tabla 25 Aseguramiento de la Calidad (Interventoría)

5.11. PRUEBAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO REALIZADOS POR LA INTERVENTORIA

Se realizan los siguientes ensayos de calidad:

LABORATORIO: *INTEROBRAS DE SANTANDER S.A.S.*		**EVIDENCIAS**		Anexo No. Ensayos de Laboratorio	
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**NORMA**	**FECHA**	**CRITERIO DE CUMPLIMIENTO**	**RESULTADO**
Placa de contrapiso pasillo	3	I.N.V E 410/2013	09/12/2025	>100%	101.86%
Placa de contrapiso pasillo	3	I.N.V E 410/2013	10/12/2025	>100%	104.74%
OBSERVACIONES:					

Tabla 26 Ensayos de Laboratorio Interventoría

3.8. COMUNICACIONES DE LA INTERVENTORÍA

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVIADA A
26/02/2026	INT-CFSENA-260226	Solicitud cambio de hoja de vida Residente de Interventoría	consorciomejoramientosgm2025@gmail.com ebrant@sena.edu.co
02/03/2026	INT-CFSENA-020326	Entrega de informe mensual de interventoría No. 07	ebrant@sena.edu.co
05/03/2026	INT-CFSENA-050326	Aprobación acta de mayores y menores cantidades No. 03	consorciomejoramientosgm2025@gmail.com ebrant@sena.edu.co
06/03/2026	INT-CFSENA-060326	Aprobación de informes técnicos de obra No. 06 y No. 07	consorciomejoramientosgm2025@gmail.com ebrant@sena.edu.co

Tabla 27 Comunicaciones enviadas por Interventoría

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la finalización del contrato de obra cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA – SAN ANDRÉS", la interventoría deja constancia de que las actividades contractuales fueron ejecutadas en su totalidad, alcanzando un avance físico acumulado del 100% frente a un 100% programado, dando cumplimiento al alcance, metas y obligaciones establecidas en los documentos contractuales.

Durante los ocho (8) meses de ejecución del contrato, la interventoría ejerció el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, verificando permanentemente la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los diseños aprobados, las normas aplicables y las obligaciones contractuales asumidas por el contratista de obra.

Como resultado de las labores de control y supervisión desarrolladas, se evidenció que las cantidades de obra contratadas fueron ejecutadas dentro del plazo establecido, con observancia de los estándares de calidad exigidos por la entidad contratante y conforme a los requerimientos técnicos definidos para el proyecto. Asimismo, se verificó la adecuada utilización de los recursos asignados y la presentación de los soportes documentales requeridos para el cierre contractual.

La interventoría constató que las obras ejecutadas cumplen con las condiciones técnicas y funcionales previstas, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura física del Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios de la Regional SENA San Andrés, mejorando las condiciones de seguridad, operatividad y prestación de los servicios de formación.

En consecuencia, y una vez revisada y validada la documentación técnica, administrativa y financiera correspondiente, la interventoría emite concepto favorable para el recibo final y la liquidación del contrato, al evidenciar el cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, la ejecución total de las actividades previstas y la entrega de las obras en condiciones aptas para su uso y funcionamiento.

7. ANEXOS

Anexo No. 1. Registro fotográfico
Anexo No. 2. Programación de obra
Anexo No. 3. Seguridad social (Obra – Interventoría)
Anexo No. 4. Informe SST No. 08
Anexo No. 5. Informe Social No. 08
Anexo No. 6. Estado Climatológico
Anexo No. 7. Correspondencia (Enviada)
Anexo No. 8. Bitácora de obra
Anexo No. 9. Ensayos de laboratorio
Anexo No. 10. Certificados Paz y Salvo Interventoría
Anexo No. 11. Informe Final de Obra
Anexo No. 12. Memoria de Cantidades
Anexo No. 13. Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 03
Anexo No. 14. Manual de mantenimiento
Anexo No. 15. Paz y salvo proveedores

CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS

ACTA DE RECIBO FINAL
INTERVENTORIA N°. 03

CONSORCIO INTER CF SENA
NIT. 901.956.243 – 4

PERIODO COBRADO:	DESDE:	11/02/2026	HASTA:	16/03/2026	PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATISTA DE LA PRESENTE ACTA	14,86%	
					PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATISTA ACUMULADO	100,00%	

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA No. 03				ACUMULADO ACTUAL				PENDIENTE POR EJECUTAR	
			DEDICACION %	MESES	VALOR PARCIAL ($)	MESES	VALOR PARCIAL ($)	CANTIDAD	DEDICACION %	MESES	VALOR PARCIAL ($)	CANTIDAD	DEDICACION %	MESES	VALOR PARCIAL ($)	MESES	VALOR PARCIAL ($)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																
PERSONAL PROFESIONAL																	
1	Director de interventoria	$ 13.000.000,00	20%	8,00	$ 20.800.000,00	7,00	$ 18.200.000,00	1	20%	1,00	$ 2.600.000,00	1	20%	8,00	$ 20.800.000,00	0,00	$ -
1	Residente Interventoria	$ 5.000.000,00	100%	8,00	$ 40.000.000,00	7,00	$ 35.000.000,00	1	100%	1,00	$ 5.000.000,00	1	100%	8,00	$ 40.000.000,00	0,00	$ -
1	Cordinador SG-SST	$ 5.000.000,00	50%	8,00	$ 20.000.000,00	7,00	$ 17.500.000,00	1	50%	1,00	$ 2.500.000,00	1	50%	8,00	$ 20.000.000,00	0,00	$ -
1	Profesional Social	$ 3.000.000,00	20%	8,00	$ 4.800.000,00	7,00	$ 4.200.000,00	1	20%	1,00	$ 600.000,00	1	20%	8,00	$ 4.800.000,00	0,00	$ -
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 85.600.000,00		$ 74.900.000,00				$ 10.700.000,00				$ 85.600.000,00		$ -
				FACTOR MULTIPLICADOR	2,32		2,32				2,32				2,32		2,32
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 198.592.000,00**		**$ 173.768.000,00**				**$ 24.824.000,00**				**$ 198.592.000,00**		**$ -**
CANT.	**CONCEPTO**	**UNIDAD**	**COSTO ($)**	**UTILIZACION**	**VALOR PARCIAL ($)**	**UTILIZACION**	**VALOR PARCIAL ($)**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**UTILIZACION**	**VALOR PARCIAL ($)**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**UTILIZACION**	**VALOR PARCIAL ($)**	**UTILIZACION**	**VALOR PARCIAL ($)**
	OTROS COSTOS DIRECTOS																
VIÁTICOS																	
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																	
1	Computadores para personal	Mes	$ 800.000,00	8,00	$ 6.400.000,00	7,00	$ 5.600.000,00	1	Mes	1,00	$ 800.000,00	1	Mes	8,00	$ 6.400.000,00	0,00	$ -
1	Campamento (incluye alquiler de oficina, servicios y elementos de oficina con carácter provisional)	Mes	$ 4.378.567,08	8,00	$ 35.028.536,67	7,00	$ 30.649.969,56	1	Mes	1,00	$ 4.378.567,08	1	Mes	8,00	$ 35.028.536,67	0,00	$ -
OTROS COSTOS																	
1	ENSAYOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD	Mes	$ 859.001,17	8,00	$ 6.872.009,33	0,00	$ -	1	Mes	8,00	$ 6.872.009,33	1	Mes	8,00	$ 6.872.009,33	0,00	$ -
1	PAPELERIA, TINTAS, FOTOCOPIAS Y OTROS	Mes	$ 500.000,00	8,00	$ 4.000.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	1	Mes	1,00	$ 500.000,00	1	Mes	8,00	$ 4.000.000,00	0,00	$ -
1	COMUNICACIONES Y EQUIPOS INFORMATICOS	Mes	$ 500.000,00	8,00	$ 4.000.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	1	Mes	1,00	$ 500.000,00	1	Mes	8,00	$ 4.000.000,00	0,00	$ -
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	**$ 56.300.546,00**		**$ 43.249.970,00**				**$ 13.050.576,00**				**$ 56.300.546,00**		**$ -**
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 254.892.546,00**		**$ 217.017.970,00**				**$ 37.874.576,00**				**$ 254.892.546,00**		**$ -**
				PROVISION PARA AJUSTES	**$ -**		**$ -**				**$ -**				**$ -**		**$ -**
				(1) SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 254.892.546,00**		**$ 217.017.970,00**				**$ 37.874.576,00**				**$ 254.892.546,00**		**$ -**
				(2) IVA	**$ -**		**$ -**				**$ -**				**$ -**		**$ -**
				SUBTOTAL 1	**$ 254.892.546,00**		**$ 217.017.970,00**				**$ 37.874.576,00**				**$ 254.892.546,00**		**$ -**
				(3) IMPUESTOS MUNICIPALES	**$ 11.470.165,00**		**$ 9.765.808,00**				**$ 1.704.357,00**				**$ 11.470.165,00**		**$ -**
				Impuestos PROUNIVERSIDAD 2%	$ 5.097.851,00		$ 4.340.359,00				$ 757.492,00				$ 5.097.851,00		$ -
				Impuestos PROCULTURA 2%	$ 5.097.851,00		$ 4.340.359,00				$ 757.492,00				$ 5.097.851,00		$ -
				Impuestos PRO ADULTO MAYOR 0.5%	$ 1.274.463,00		$ 1.085.090,00				$ 189.373,00				$ 1.274.463,00		$ -
				COSTO TOTAL BASICO DEL CONTRATO	**$ 266.362.711,00**		**$ 226.783.774,00**				**$ 39.578.937,00**				**$ 266.362.711,00**		**$ -**

Paula Urdaneta P.

PAULA ANDREA URDANETA PENALOZA
Representante Legal
CONSORCIO INTER CF SENA

EZECA BRANT FRANCIS
Supervisor del Contrato
COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

ACTA DE EJECUCIÓN FINAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	FECHA ACTA DE OBRA		ACTA Nº
CO1.PCCNTR.7976537	CONSORCIO INTER CF SENA	2/06/2026		3
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS	INTERVENTOR: N/A SUPERVISOR: EZECA BRANT FRANCIS		

Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
8 meses	Julio 11 de 2025	16/03/2026	$ 39.578.937,00	$ 266.362.711,00

Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) REGIONAL SAN ANDRÉS	11 de julio al 16 de marzo de 2026.		

Valor inicial del contrato	$ 266.362.711,00	Valor anticipo
Valor adición		
Valor total	$ 266.362.711,00	

PRESUPUESTO CONTRATADO			CONTRATO INICIAL			ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 1				ACTA DE RECIBO FINAL INTERVENTORÍA N.03				VALOR ACUMULADO		
CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	DEDICACION %	MESES	VALOR PARCIAL ($)	CANT.	DEDICACION %	MESES	VALOR PARCIAL ($)	CANT.	DEDICACION %	MESES	VALOR PARCIAL ($)	CANT.	MESES	VALOR PARCIAL ($)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
	PERSONAL PROFESIONAL															
1	Director de interventoria	$ 13.000.000,00	20%	8	20.800.000,00					1,00	20%	1,00	$ 2.600.000,00			
1	Residente Interventoria	$ 5.000.000,00	100%	8	40.000.000,00					1,00	100%	1,00	$ 5.000.000,00			
1	Cordinador SG-SST	$ 5.000.000,00	50%	8	20.000.000,00					1,00	50%	1,00	$ 2.500.000,00			
1	Profesional Social	$ 3.000.000,00	20%	8	4.800.000,00					1,00	20%	1,00	$ 600.000,00			
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	85.600.000,00								$ 10.700.000,00			
				FACTOR MULTIPLICADOR	2,32								$ 2,32			
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**198.592.000,00**								**$ 24.824.000,00**			
CANT.	**CONCEPTO**	**UNIDAD**	**COSTO ($)**	**UTILIZACIÓN**	**VALOR PARCIAL ($)**											
	OTROS COSTOS DIRECTOS															
	VIÁTICOS															
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
1	Computadores para personal	MES	$ 800.000,00	8	6.400.000,00					1,00	MES	1,00	$ 800.000,00			
1	Campamento (incluye alquiler de oficina, servicios y elementos de oficina con carácter provisional)	MES	$ 4.378.567,08	8	35.028.536,67					1,00	MES	1,00	$ 4.378.567,08			
	OTROS COSTOS															
1	ENSAYOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD	MES	$ 859.001,17	8	6.872.009,33					1,00	MES	8,00	$ 6.872.009,33			
1	PAPELERIA, TINTAS, FOTOCOPIAS Y OTROS	MES	$ 500.000,00	8	4.000.000,00					1,00	MES	1,00	$ 500.000,00			
1	COMUNICACIONES Y EQUIPOS INFORMATICOS	MES	$ 500.000,00	8	4.000.000,00					1,00	MES	1,00	$ 500.000,00			
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	**$ 56.300.546,00**								**$ 13.050.576,00**			
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 254.892.546,00**								**$ 37.874.576,00**			
				PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ -								$ -			
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 254.892.546,00								$ 37.874.576,00			
				IVA	$ -								$ -			
				SUBTOTAL	**$ 254.892.546,00**								**$ 37.874.576,00**			
				IMPUESTOS MUNICIPALES	**$ 11.470.165,00**								**$ 1.704.357,00**			
				Impuestos PROUNIVERSIDAD 2%	$ 5.097.851,00								$ 757.492,00			
				Impuestos PROCULTURA 2%	$ 5.097.851,00								$ 757.492,00			
				Impuestos PRO ADULTO MAYOR 0.5%	$ 1.274.463,00								$ 189.373,00			
				COSTO TOTAL BASICO DEL CONTRATO	**$ 266.362.711,00**								**$ 39.578.937,00**			

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	**266.362.711**	**V/R ANTICIPO:**	$ -
V/R ADICIONES:	-		
V/R ACTUAL CONTRATO:	**266.362.711**	**% ANTICIPO :**	

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR		% PAGADO ACUMULADO
1	Acta parcial de Interventoría N° 1 período 11 de julio al 10 de diciembre de 2025.		**$ 161.988.410,00**	60,81%	$ -	$ -	**$ 161.988.410,00**	**$ 104.374.301,00**		**60,81%**
2	Acta parcial de Interventoría N° 2 período 11 de diciembre de 2025 al 10 de febrero de 2026.		**$ 64.795.364,00**	24,33%	$ -	$ -	**$ 64.795.364,00**	**$ 39.578.937,00**		**24,33%**
3	Acta parcial de Interventoría N° 3 período 11 de febrero de 2026 al 16 de marzo de 2026.		**$ 39.578.937,00**	14,86%			**$ 39.578.937,00**	-		**14,86%**
TOTAL			**$ 39.578.937,00**	**100,00%**	**$ -**	**$ -**	**$ 39.578.937,00**	**$ -**		**100,00%**

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

Presento:

Paula Urdaneta P.

PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Jonnatan Chona Velasquez

NOMBRE **JONNATAN CHONA VELASQUEZ**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Aprobó:

SUPERVISOR SENA

NOMBRE **EZECA BRANT FRANCIS**
COORDINADOR
COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Nota 1:

a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales soporten las actividades ejecutadas y cobradas en la presente acta.

Nota 2: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló supervisor y Coordinador del grupo: Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el tramite de pago por parte del Entidad.

	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	**INTERVENTORÍA**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7976537
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER CF SENA
OBJETO	CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SENA SAN ANDRÉS
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	EZECA BRANT FRANCIS

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	OCHO (08) MESES O DOSCIENTOS CINCUENTA DÍAS (250)				
FECHA DE TERMINACIÓN	MARZO 16 DE 2026				
VALOR EJECUTADO	**$**	**266.362.711,00**	**SIN IVA**		
LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL			**DIA**	**MES**	**AÑO**
EL DIA			**16**	**3**	**2026**

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA Y RECIBIDO POR LA SUPERVISIÓN A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	DEDICACION %	MESES	VALOR PARCIAL ($)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
1	Director de interventoria	$ 13.000.000,00	20%	8	$ 20.800.000,00
1	Residente Interventoria	$ 5.000.000,00	100%	8	$ 40.000.000,00
1	Cordinador SG-SST	$ 5.000.000,00	50%	8	$ 20.000.000,00
1	Profesional Social	$ 3.000.000,00	20%	8	$ 4.800.000,00
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 85.600.000,00
				FACTOR MULTIPLICADOR	$ 2,32
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 198.592.000,00**

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
	OTROS COSTOS DIRECTOS				
	VIÁTICOS				
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
1	Computadores para personal	MES	$ 800.000,00	8	$ 6.400.000,00
1	Campamento (incluye alquiler de oficina, servicios y elementos de oficina con carácter provisional)	MES	$ 4.378.567,08	8	$ 35.028.536,64
	OTROS COSTOS				
1	ENSAYOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD	MES	$ 859.001,19	$ 8,00	$ 6.872.009,52
1	PAPELERIA, TINTAS, FOTOCOPIAS Y OTROS	MES	$ 500.000,00	$ 8,00	$ 4.000.000,00
1	COMUNICACIONES Y EQUIPOS INFORMATICOS	MES	$ 500.000,00	$ 8,00	$ 4.000.000,00
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	**$ 56.300.546,00**
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 254.892.546,00**
				PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ -
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 254.892.546,00
				IVA	$ -
				SUBTOTAL	**$ 254.892.546,00**
				IMPUESTOS MUNICIPALES	**$ 11.470.165,00**
				Impuestos PROUNIVERSIDAD 2%	$ 5.097.851,00
				Impuestos PROCULTURA 2%	$ 5.097.851,00
				Impuestos PRO ADULTO MAYOR 0.5%	$ 1.274.463,00
				COSTO TOTAL BASICO DEL CONTRATO	**$ 266.362.711,00**

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA	Paula Urdaneta P.	**FIRMA**	
NOMBRE	**PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA**	**EZECA BRANT FRANCIS**	**Arq. JEMGELBERT SILGADO FOX**
REP. LEGAL CONTRATISTA	**CONSORCIO INTER CF SENA**	**SUPERVISOR**	**Arquitecto Regional - Apoyo a la Supervisión**

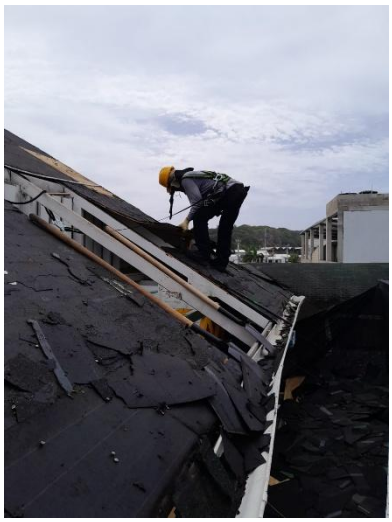
Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.7976537 con objeto "CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS"
MES No. 01

	
Socialización Inicial	**Socialización Inicial**
	
Inducción y entrega de dotación	

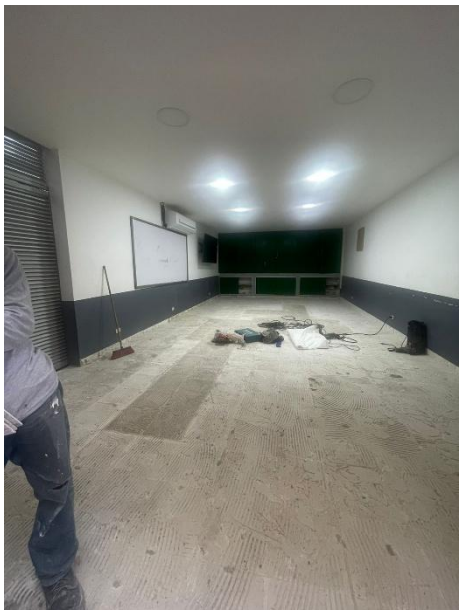
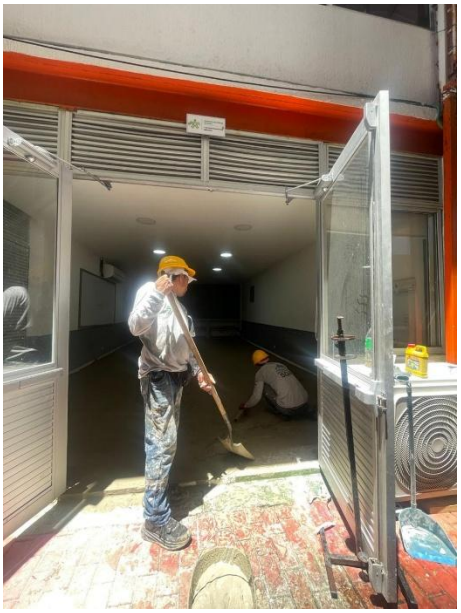
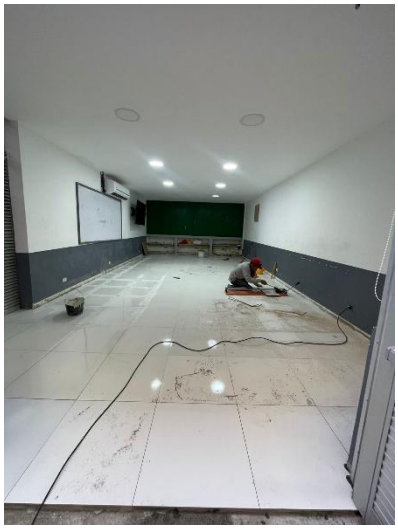
CONSORCIO INTER CF SENA

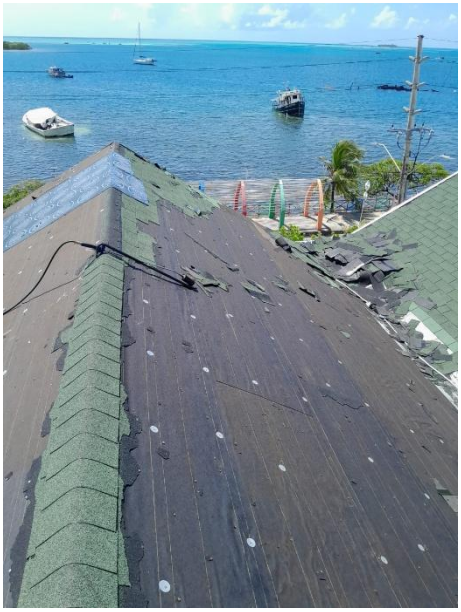
	
Recorrido inicial de las instalaciones a intervenir.	

MES No. 02

	
Fotografía No. 3. Desmonte de Shingle y manto existente.	**Fotografía No. 4.** Estructura de madera en mal estado.

	
Fotografía No. 7. Instalación manto asfaltico.	**Fotografía No. 8.** Instalación manto asfaltico.
	
Fotografía No. 7. Instalación Shingle.	**Fotografía No. 8.** Instalación Shingle.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Desmonte de enchape existente.</td><td>Fotografía No. 2. Instalación de mortero de nivelanción.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Instalación cerámica 60 x 60.</td><td>Fotografía No. 4. Instalación cerámica 60 x 60.</td></tr>
</table>



Fotografía No. 5. Desmonte de Shingle y manto existente.



Fotografía No. 6. Instalación de triple para la cubierta.



Fotografía No. 7. Instalación Shingle.



Fotografía No. 8. Instalación Shingle.

	
Fotografía No. 7. Aseo.	**Fotografía No. 8.** Aseo.

MES No. 03

	
Fotografía No. 1. Desmonte de Shingle y manto existente (Bloque Principal).	**Fotografía No. 2.** Desmonte de Shingle y manto existente (Bloque Principal).

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Desmonte de Shingle y manto existente (Bloque Coordinación Académica.</td><td>Fotografía No. 4. Desmonte de Shingle y manto existente (Bloque Coordinación Académica.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 5. Pintura de cielo raso.</td><td>Fotografía No. 6. Pintura cielo raso.</td></tr>
</table>

	
Fotografía No. 7. Pintura de cielo raso.	**Fotografía No. 8.** Pintura cielo raso.
	
Fotografía No. 9. Desmonte de piso en baldosa de barro.	**Fotografía No. 10.** Instalación de mortero.

	
Fotografía No. 11. Preparación de mortero.	**Fotografía No. 12.** Instalación de mortero.
	
Fotografía No. 13. Instalación cerámica.	**Fotografía No. 14.** Instalación cerámica.



Fotografía No. 1. Desmonte de piso en baldosa de barro. (Bloque Coordinación Académica)



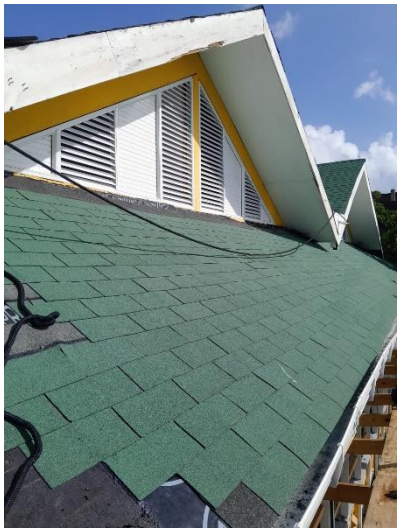
Fotografía No. 2. Instalación de mortero. (Bloque Coordinación Académica)

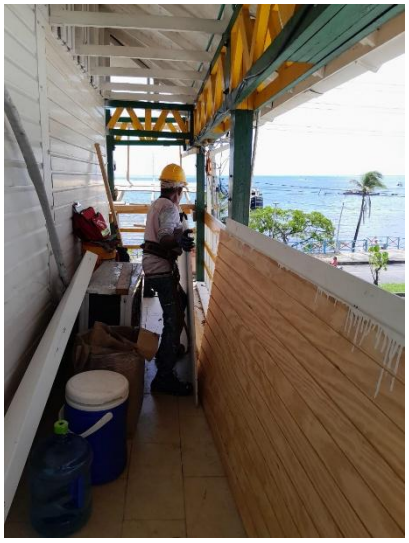


Fotografía No. 3. Instalación manto asfaltico (Bloque Coordinación Académica)



Fotografía No. 4. Desmonte de Shingle y manto existente (Bloque Coordinación Académica.

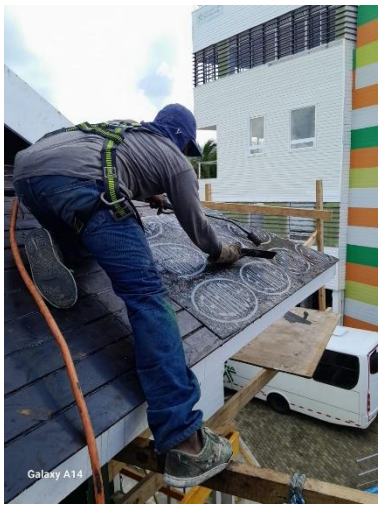
<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Desmonte de piso en baldosa de barro. (Bloque Coordinación Académica)</td><td>Fotografía No. 2. Instalación de mortero. (Bloque Coordinación Académica)</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Instalación manto asfaltico (Bloque Coordinación Académica)</td><td>Fotografía No. 4. Instalación Shingle (Bloque Principal)</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Desmonte de triple marino. (Bloque Principal)</td><td>Fotografía No. 2. Suministro triple marino. (Bloque Principal)</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Instalación piso en cerámica (Bloque Coordinación Académica)</td><td>Fotografía No. 4. Enchape en cerámica terminado (Bloque Coordinación Académica)</td></tr>
</table>

	
Fotografía No. 5. Valla informativa sobre el paro a nivel nacional en las instalaciones del SENA	**Fotografía No. 6.** Valla informativa sobre el paro a nivel nacional en las instalaciones del SENA

Fotografía No. 5. Charla SST	**Fotografía No. 6.** Recorrido de obra (entrega de edificaciones)
	
Fotografía No. 7. Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos	**Fotografía No. 8.** Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos

Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.7976537 con objeto "CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS"
MES No. 04

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Instalación de manto asfaltico. (Bloque Principal)</td><td>Fotografía No. 2. Instalación de manto asfaltico. (Bloque Principal)</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Desmonte de Vinyl Siding Prova (Bloque Coordinación Académica)</td><td>Fotografía No. 4. Desmonte de Vinyl Siding Prova (Bloque Coordinación Académica)</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 5. Instalación muro en superboard e=0,10m (Bloque Coordinación Académica)</td><td>Fotografía No. 6. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 7. Aseo general</td><td>Fotografía No. 8. Aseo general</td></tr>
</table>



Fotografía No. 1. Instalación de shingle. (Bloque Principal)



Fotografía No. 2. Instalación de shingle. (Bloque Principal)

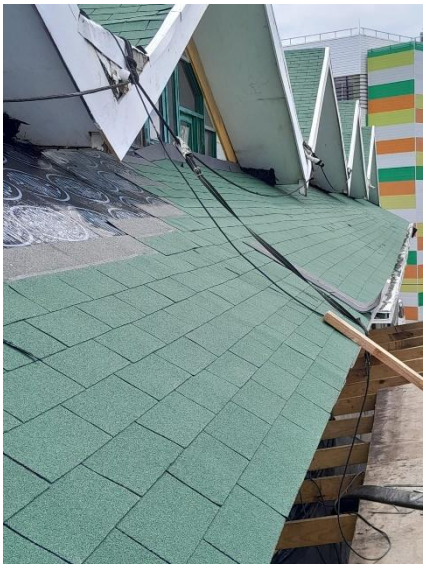


Fotografía No. 3. Desmonte de Vinyl Siding Prova (Bloque Coordinación Académica)

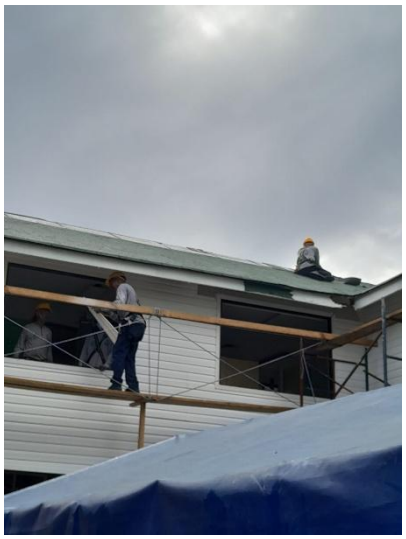


Fotografía No. 4. Instalación muro en superboard e=0,10m (Bloque Coordinación Académica)

	
Fotografía No. 5. Cambio de madera en mal estado.	**Fotografía No. 6. I**nstalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)

	
Fotografía No. 1. Instalación de shingle. (Bloque Principal)	**Fotografía No. 2.** Instalación de shingle. (Bloque Principal)

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Desmonte de Vinyl Siding Prova (Bloque Coordinación Académica)</td><td>Fotografía No. 4. Instalación muro en superboard e=0,10m (Bloque Coordinación Académica)</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 5. Socialización espacios a intervenir.</td><td>Fotografía No. 6. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Instalación de shingle. (Bloque Coordinación Académica)</td><td>Fotografía No. 2. Instalación de shingle. (Bloque Coordinación Académica)</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Desmonte de Vinyl Siding Prova (Bloque Coordinación Académica)</td><td>Fotografía No. 4. Desmonte de Vinyl Siding Prova (Bloque Coordinación Académica)</td></tr>
</table>



Fotografía No. 5. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)



Fotografía No. 6. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)



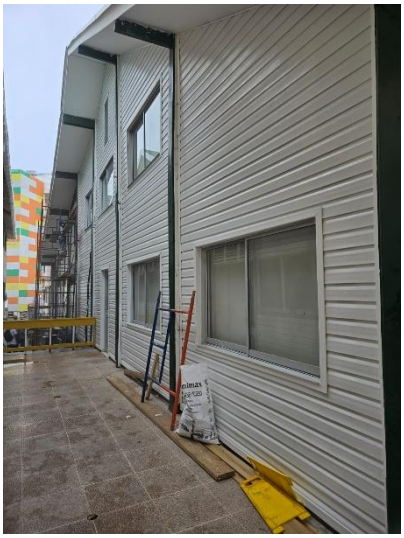
<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Desmonte y retiro de teja asfáltica y manto existente</td><td>Fotografía No. 2. Impermeabilización de cubierta con manto asfáltico instalado en caliente, utilizando adhesivo sellador de poliuretano y acabado con cemento marino denso</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Instalación muro superboard (Bloque Coordinación Académica)</td><td>Fotografía No. 4. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)</td></tr>
</table>



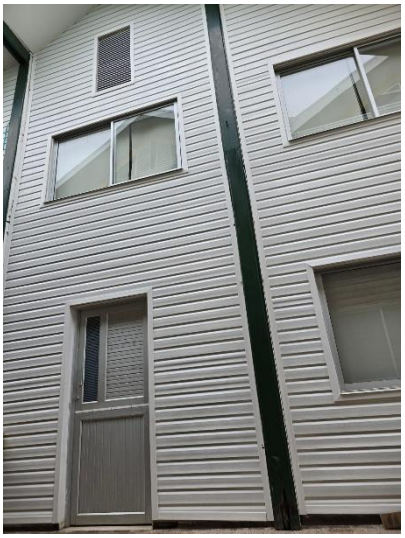
Fotografía No. 1. Desmonte de revestimiento Vinyl Siding existente



Fotografía No. 2. Instalación muro superboard



Fotografía No. 3. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)



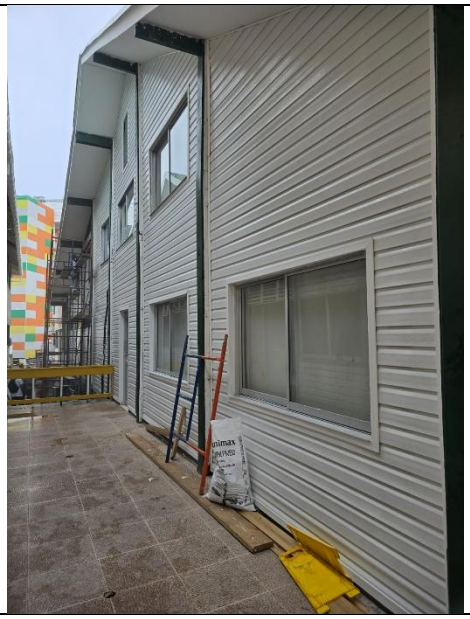
Fotografía No. 4. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)



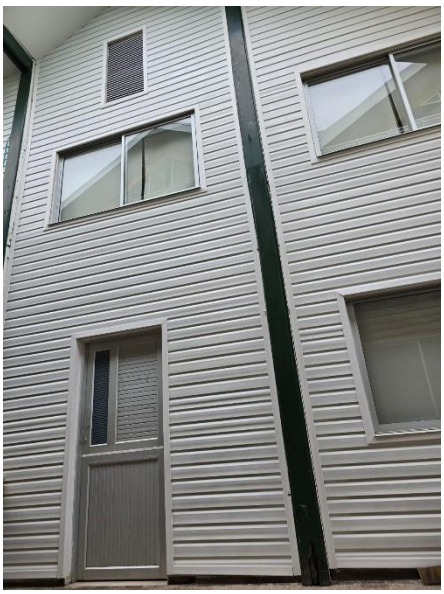
Fotografía No. 1. Desmonte de revestimiento Vinyl Siding existente



Fotografía No. 2. Instalación muro superboard

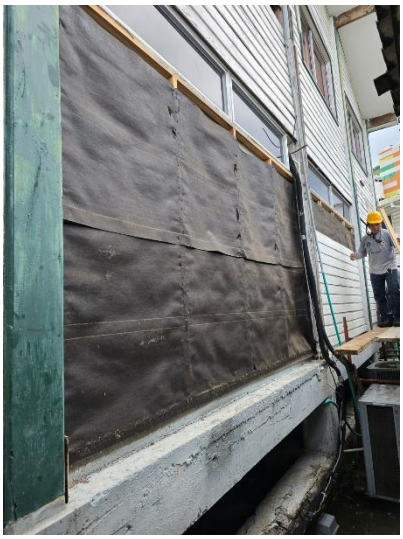


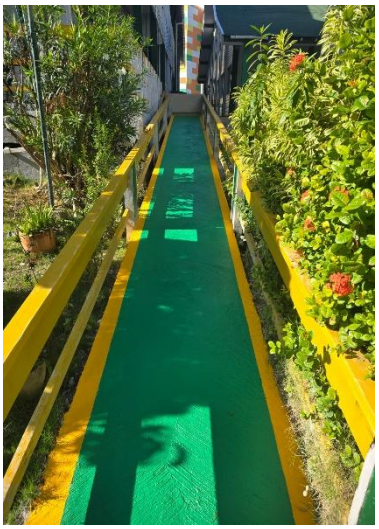
Fotografía No. 3. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)



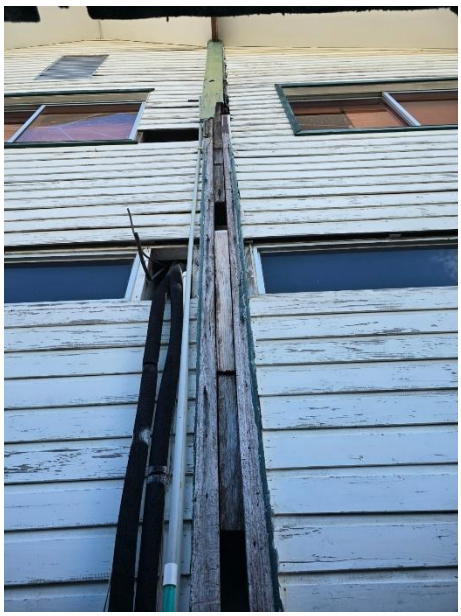
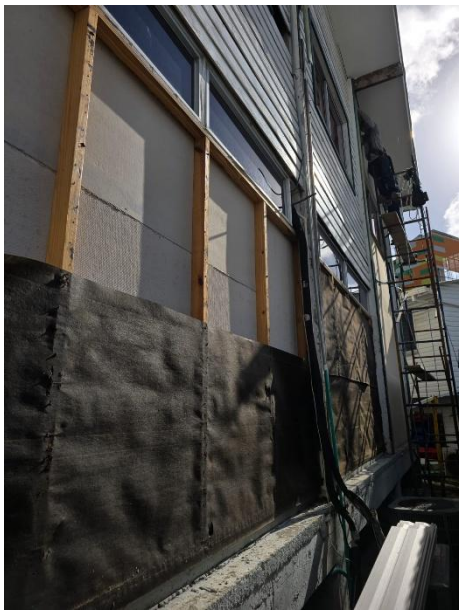
Fotografía No. 4. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)

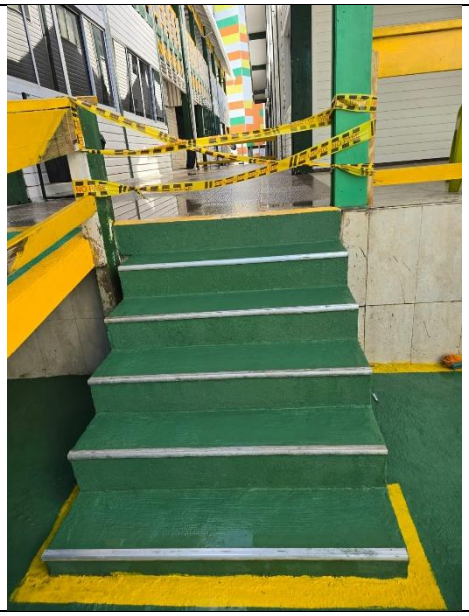
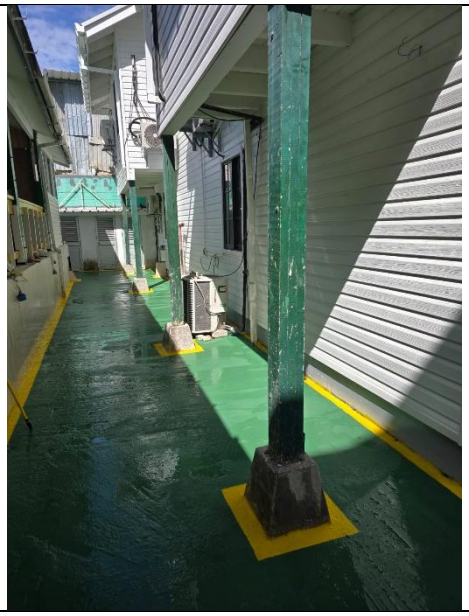
	
Fotografía No. 5. Instalación de aires acondicionados. (Bloque Coordinación Académica)	**Fotografía No. 6.** Instalación de espejos y canales de aguas lluvias
	
Fotografía No. 7. Reunión de seguimiento SST	**Fotografía No. 8.** Reunión de seguimiento SST

	
Fotografía No. 1. Desmonte de revestimiento Vinyl Siding existente	**Fotografía No. 2.** Instalación muro superboard

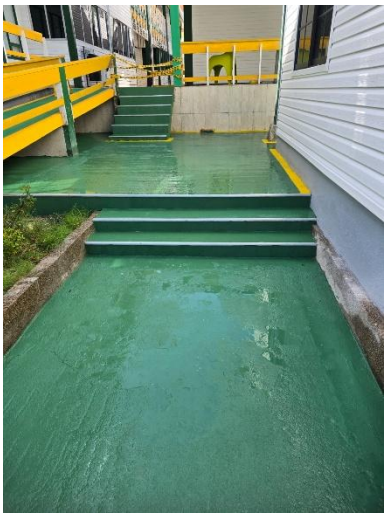
	
Fotografía No. 3. Instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova. (Bloque Coordinación Académica)	**Fotografía No. 4.** Pintura epoxica.

MES No. 06

	
Fotografía No. 1. Desmonte de columnas interiores tipo sándwich en madera en estado de deterioro	**Fotografía No. 2.** Desmonte de revestimiento Vinyl Siding existente

	
Fotografía No. 3. Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos	**Fotografía No. 4.** Pintura epoxica para piso en concreto endurecido

	
Fotografía No. 1. Suministro e instalación de columnas interiores tipo sándwich en madera de teca 3x8 pulgadas, con recubrimiento de pintura en esmalte, fijación con clavos calibre 23 x 30mm, refuerzo con varilla roscada de acero 1/2", y sellado con adhesivo de poliuretano y cemento marino denso	**Fotografía No. 2.** Suministro e instalación de columnas interiores tipo sándwich en madera de teca 3x8 pulgadas, con recubrimiento de pintura en esmalte, fijación con clavos calibre 23 x 30mm, refuerzo con varilla roscada de acero 1/2", y sellado con adhesivo de poliuretano y cemento marino denso

	
Fotografía No. 3. Suministro e instalación de revestimiento Vinyl Siding Prova de PVC 1 mm (0.26x3.66 mts), con fijación con tornillos autoperforantes de 2" y perfiles esquineros exteriores de Vinyl Siding	**Fotografía No. 4.** Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos

MES No. 07

	
Fotografía No. 1. Retiro y disposición de escombros	**Fotografía No. 2.** Retiro y disposición de escombros

	
Fotografía No. 3. Construcción de estructura de soporte en madera inmunizada, utilizando listones de 4"x2" en cercha tipo Pratt, fijación con clavos calibre 23 x 30mm y soportes metálicos para madera de 4"x2	**Fotografía No. 4.** Suministro e instalación de espejos de madera de canales

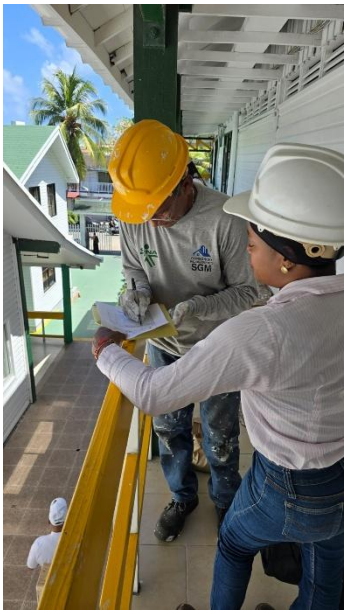
	
Fotografía No. 5. Muro en superboard e=0,10m por una sola cara para soporte de revestimiento Vinsyl Siding Prova de	**Fotografía No. 6.** Suministro e instalación de canaleta para evacuación de aguas lluvias

PVC, incluye refuerzo de estructura de soporte en perfilería galvanizada	
	
Fotografía No. 7. Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos	**Fotografía No. 8.** Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos

MES No. 08

	
Fotografía No. 1. Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos	**Fotografía No. 2.** Demarcación de áreas con pintura epoxica para pisos

	
Fotografía No. 3. Limpieza y aseo en obra	**Fotografía No. 4.** Limpieza y aseo en obra

	
Fotografía No. 5. Charla SST	**Fotografía No. 6.** Recorrido para entrega de obras finales

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANEXO DE MODIFICACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 002
AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7976537/2025, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CONSORCIO INTER CF SENA.

De conformidad con lo observado en acciones de control de legalidad y seguimiento a la ejecución adelantada por la interventoría, se requiere aclarar y modificar la cláusula cuarta del Contrato nro. CO1.PCCNTR.7976537/2025, previa a las siguientes consideraciones; 1) Que el contrato fue suscrito el 18/06/2025. 2) Que, según acta de inicio, la ejecución inicio el 11/07/2025. 3) Que el plazo previsto en la cláusula cuarta de la minuta fue de ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. 4) Que no obstante lo anterior, en plataforma el plazo fue establecidos en días así; (174) días, sin exceder el (31) de diciembre de 2025 por principio de anualidad se limitó al 31 de diciembre de 2025. 5) Que (174) días equivalen a (5.8) meses. 6) Que por lo anterior se presenta una dualidad entre el plazo prevista en el contrato electrónico y la minuta soporte del contrato. 7) Que es preciso aclarar y unificar el plazo real ejecutado y que se ejecutara. 8) Que el contratista mediante escrito Rad: INT-CFSENA-181225-2 del 18 de diciembre de 2025, solito la prórroga del referido contrato, por un plazo adicional de dos (2) meses quince (15) días. 9) Que la prórroga fue otorgada el (23) de diciembre de 2025. **10)** Que prorroga, de (2) meses (15) días fue calculado con base plazo establecido en la cláusula cuarta de la minuta anexa ocho (8) meses y del contrato electrónico (174) días, sin exceder el (31) de diciembre de 2025. **11)** Que mediante este documento modificatorio y aclaratorio se procede a aclarar el plazo de ejecución teniendo en cuanta la prórroga solicitaba y otorgada. **12)** Que la prórroga de dos (2) meses quince (15) días, equivalente a setenta y cinco (75) día se contabilizará desde el (31) de diciembre de 2025, y para todos los efectos será de ocho (8.3) meses, o doscientos (250) días los cuales quedará así:

PRIMERO. **MODIFÍQUESE** la siguiente cláusula**; 1 CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO**, del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO:
El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de ocho (8.3) meses, o doscientos (250) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a) solicitud de prorroga doc Rad: INT-CFSENA-181225-2 del 18 de diciembre de 2025. b)** Informe de supervisión. **c)** Anexos informe de supervisión. **d)** informe del contratista. **e)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación].

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en relación a la vigencia de las mismas, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

NELSON RAMON MARTINEZ OSPINO
Director Regional (e) con funciones de Subdirector de Centro.

PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA
NIT. 901.956.243 – 4
Representante Legal
CONSORCIO INTER CF SENA
intersena2025@gmail.com

Revisó: Ezeca Brant Francis – Coordinador Grupo Apoyo Administrativo.

Elaboró: Joseph Livingston Abogado Grupo de Contratación.

	BITACORA DE OBRA	

OBJETO	**Mejoramiento, adecuación y restauración del Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios – SENA Regional San Andrés**
CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7912507
CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) REGIONAL SAN ANDRÉS
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO SGM
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER CF SENA

FECHA	ACTIVIDAD EJECUTADA	OBSERVACIONES	FIRMA INTERVENTORIA	FIRMA RESIDENTE
Febrero 11 de 2026	En cumplimiento de los protocolos de SST, se efectuó la charla preventiva y la validación documental. Acto seguido, se realizó jornada de aseo y retiro de material residual del área intervenida.	**Condiciones climaticas** Mañana: Soleado Tarde: Lluvia	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 12 de 2026	Se llevó a cabo la charla de Seguridad y Salud en el Trabajo y la verificación de los permisos correspondientes. Posteriormente, se ejecutó el suministro e instalación de espejos de madera y esquineros de cubierta.	**Condiciones climaticas** Mañana: Soleado Tarde: Soleado	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 13 de 2026	Se inicia la jornada con charla SST y verificación de permisos de trabajo. Se ejecuta el desmonte de revestimiento Vinyl Siding en las áreas intervenidas, con manejo adecuado del material retirado.	**Condiciones climaticas** Mañana: Soleado Tarde: Soleado	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 16 de 2026	Charla SST y validación de permisos. Se continúa y finaliza el desmonte de Vinyl Siding, realizando limpieza y revisión del estado del soporte existente.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia Tarde: Lluvia	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 17 de 2026	Charla SST y permisos aprobados. Se inicia la construcción de estructura de soporte en madera inmunizada, verificando alineación y fijación.	**Condiciones climaticas** Mañana: Soleado Tarde: Soleado	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 18 de 2026	Charla SST y revisión de permisos. Se culmina la instalación de la estructura en madera inmunizada y se inicia la instalación del revestimiento Vinyl Siding.	**Condiciones climaticas** Mañana: Soleado Tarde: Soleado	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 19 de 2026	Charla SST y verificación de permisos. Se finaliza la instalación del revestimiento Vinyl Siding y se realiza limpieza general del área.	**Condiciones climaticas** Mañana: Soleado Tarde: Soleado	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 20 de 2026	Se inicia la jornada con charla de SST y verificación de permisos de trabajo. Se ejecuta el desmonte del revestimiento Vinyl Siding existente, garantizando el manejo adecuado de los residuos. Paralelamente, se da inicio a la implementación del Plan de Manejo Ambiental.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia leve Tarde: Soleado	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 23 de 2026	Inicio con charla SST y validación de permisos. Se continúa con el retiro del revestimiento hasta su finalización, incluyendo la limpieza del área intervenida. Se mantienen las actividades del Plan de Manejo Ambiental.	**Condiciones climaticas** Mañana: Soleado Tarde: Soleado	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 24 de 2026	Se realiza charla SST y aprobación de permisos. Se inicia la construcción de la estructura de soporte en madera inmunizada, verificando condiciones de instalación y fijación.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia leve Tarde:Soleado	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 25 de 2026	Charla SST y revisión de permisos. Se continúa y culmina la construcción de la estructura en madera inmunizada. Se da continuidad a la implementación del Plan de Manejo Ambiental.	**Condiciones climaticas** Mañana: Nublado Tarde: Lluvia	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 26 de 2026	Se inicia con charla SST y verificación de permisos. Se ejecuta el suministro e instalación de piso cerámico tipo tráfico 5 en formato 60x60, incluyendo adecuación de superficie y limpieza final del área.	**Condiciones climaticas** Mañana: Nublado Tarde: Lluvia	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Febrero 27 de 2026	Se inicia la jornada con charla de SST y verificación de permisos de trabajo. Se ejecutan actividades de raspado y resane de superficies en madera con masilla, como preparación para pintura. Se da inicio a la implementación del Plan de Manejo Ambiental.	**Condiciones climaticas** Mañana: Nublado Tarde: Lluvia	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 02 de 2026	Charla SST y validación de permisos. Se continúa con la preparación de superficies y se inicia la aplicación de pintura de demarcación en esmalte sobre madera. Se mantienen las medidas del Plan de Manejo Ambiental.	**Condiciones climaticas** Mañana: LLuvia Tarde: Lluvia	Jonnatan Chaux Velasquez	Henry Humphries R.

	BITACORA DE OBRA	

OBJETO	**Mejoramiento, adecuación y restauración del Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios – SENA Regional San Andrés**
CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7912507
CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) REGIONAL SAN ANDRÉS
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO SGM
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER CF SENA

FECHA	ACTIVIDAD EJECUTADA	OBSERVACIONES	FIRMA INTERVENTORIA	FIRMA RESIDENTE
Marzo 03 de 2026	Se realiza charla SST y aprobación de permisos. Se da continuidad a la pintura de demarcación en madera hasta completar las áreas programadas. Seguimiento a actividades ambientales.	**Condiciones climaticas** Mañana: Nublado Tarde: Soleado	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 04 de 2026	Charla SST y verificación de permisos. Se inicia la ejecución de muro en Superboard, incluyendo instalación de estructura de soporte y fijación de placas.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia leve Tarde: Lluvia	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 05 de 2026	Se inicia con charla SST y revisión de permisos. Se continúa y finaliza el muro en Superboard, verificando alineación y acabados. Se realiza limpieza del área y cierre de actividades del Plan de Manejo Ambiental.	**Condiciones climaticas** Mañana: Nublado Tarde: Lluvia	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 06 de 2026	Se inicia la jornada con charla de SST y verificación de permisos de trabajo. Se realizan actividades de limpieza y preparación de superficies para aplicación de pintura. Se da inicio a la pintura en vinilo tipo 1 en áreas definidas.	**Condiciones climaticas** Mañana: Soleado Tarde: Lluvias leve	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 09 de 2026	Charla SST y validación de permisos. Se continúa con la aplicación de pintura en vinilo tipo 1 hasta cubrir las zonas programadas, verificando uniformidad y acabado.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia leve Tarde: Lluvia	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 10 de 2026	Se realiza charla SST y aprobación de permisos. Se ejecuta preparación de superficie en piso de concreto endurecido, incluyendo limpieza y acondicionamiento para recubrimiento.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia leve Tarde: Lluvia	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 11 de 2026	Charla SST y verificación de permisos. Se inicia la aplicación de pintura epóxica en piso de concreto, garantizando condiciones adecuadas de adherencia.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia leve Tarde: Lluvia leve	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 12 de 2026	Se inicia con charla SST y revisión de permisos. Se continúa y finaliza la aplicación de pintura epóxica, verificando acabado final y realizando limpieza del área intervenida.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia leve Tarde: Lluvia leve	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 13 de 2026	Se inicia la jornada con charla de SST y verificación de permisos de trabajo. Se ejecutan labores de aseo y limpieza general de la obra, junto con el retiro y disposición de escombros en zonas autorizadas.	**Condiciones climaticas** Mañana: Ligera precipitaciones Tarde: Ligera precipitaciones	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 14 de 2026	Charla SST y validación de permisos. Se da inicio a la aplicación de pintura en esmalte sobre madera, verificando condiciones de superficie y correcta aplicación.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia Tarde: Lluvia leve	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 15 de 2026	Se realiza charla SST y aprobación de permisos. Se continúa y culmina la pintura en esmalte sobre madera, controlando uniformidad y acabado final.	**Condiciones climaticas** Mañana: Soleado Tarde: Lluvias leve	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.
Marzo 16 de 2026	Se inicia con charla SST y revisión de permisos. Se ejecuta la demarcación de áreas mediante aplicación de pintura epóxica para pisos, asegurando correcta delimitación y adherencia. Se da por finalizado el contrato de obra e interventoría culminando las actividades contractuales a cabalidad y se realiza el acta de entrega y recibo final la cual esta aprobada por la interventoría y la supervisión del contrato.	**Condiciones climaticas** Mañana: Lluvia leve Tarde: Lluvia	Jonnatan Chara Velasquez	Henry Humphries R.

CONSORCIO INTER CF SENA
INTERVENTORÍA

San Andrés Isla, 16 de marzo de 2026

Señores:
CONSORCIO INTER CF SENA

Asunto: **Paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y liquidación definitiva.**

Yo, Jonnatan Chona Velasquez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.822.568, en calidad de trabajador del ***CONSORCIO INTER CF SENA*** certifico por medio de la presente que:

1. Recibí a satisfacción la totalidad de los salarios, prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones) y demás emolumentos a los que tenía derecho, derivados del contrato de trabajo suscrito con el consorcio.

2. Me fue cancelada la liquidación final de prestaciones sociales, incluyendo cualquier valor pendiente por concepto de indemnizaciones, bonificaciones o acuerdos laborales, si a ello hubiere lugar.

3. El CONSORCIO se encuentra al día por todo concepto laboral conmigo, no existiendo obligaciones pendientes por pagar.

4. En consecuencia, declaro a paz y salvo al ***CONSORCIO INTER CF SENA***, por todo concepto laboral, renunciando a cualquier reclamación futura de carácter laboral, judicial o extrajudicial relacionada con la relación laboral que existió.

Se firma la presente en señal de aceptación y conformidad.

Cordialmente,

Jonnatan Chona V.
Jonnatan Chona Velasquez
C.C. No. 1.095.822.568 de Floridablanca

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INTER CF SENA
INTERVENTORÍA

San Andrés Isla, 16 de marzo de 2026

Señores:
CONSORCIO INTER CF SENA

Asunto: **Paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y liquidación definitiva.**

Yo, Catherine Isabel Corpus Vallarino, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.632.481, en calidad de trabajadora del ***CONSORCIO INTER CF SENA*** certifico por medio de la presente que:

1. Recibí a satisfacción la totalidad de los salarios, prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones) y demás emolumentos a los que tenía derecho, derivados del contrato de trabajo suscrito con el consorcio.

2. Me fue cancelada la liquidación final de prestaciones sociales, incluyendo cualquier valor pendiente por concepto de indemnizaciones, bonificaciones o acuerdos laborales, si a ello hubiere lugar.

3. El CONSORCIO se encuentra al día por todo concepto laboral conmigo, no existiendo obligaciones pendientes por pagar.

4. En consecuencia, declaro a paz y salvo al ***CONSORCIO INTER CF SENA***, por todo concepto laboral, renunciando a cualquier reclamación futura de carácter laboral, judicial o extrajudicial relacionada con la relación laboral que existió.

Se firma la presente en señal de aceptación y conformidad.

Cordialmente,

Catherine Isabel Corpus Vallarino
C.C. No. 1.123.632.481 de San Andres Islas

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INTER CF SENA
INTERVENTORÍA

San Andrés Isla, 16 de marzo de 2026

Señores:
CONSORCIO INTER CF SENA

Asunto: **Paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y liquidación definitiva.**

Yo, Jimmy Angulo Arrieta, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.123.632.967, en calidad de trabajador del ***CONSORCIO INTER CF SENA*** certifico por medio de la presente que:

1. Recibí a satisfacción la totalidad de los salarios, prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones) y demás emolumentos a los que tenía derecho, derivados del contrato de trabajo suscrito con el consorcio.

2. Me fue cancelada la liquidación final de prestaciones sociales, incluyendo cualquier valor pendiente por concepto de indemnizaciones, bonificaciones o acuerdos laborales, si a ello hubiere lugar.

3. El CONSORCIO se encuentra al día por todo concepto laboral conmigo, no existiendo obligaciones pendientes por pagar.

4. En consecuencia, declaro a paz y salvo al ***CONSORCIO INTER CF SENA***, por todo concepto laboral, renunciando a cualquier reclamación futura de carácter laboral, judicial o extrajudicial relacionada con la relación laboral que existió.

Se firma la presente en señal de aceptación y conformidad.

Cordialmente,

Jimmy Angulo Arrieta
C.C. No. 1.123.632.967 de San Andrés Islas

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INTER CF SENA

INFORME GESTION SST

INFORME GESTION SST

CONSORCIO INTER CF SENA

INFORME MENSUAL No. 08

ELABORADO:

JIMMY ANGULO ARRIETA

PERIODO DE INFORME:

PERIODO DEL 11 DE FEBRERO DEL 2026 AL 16 DE MARZO DEL 2026

CONSORCIO INTER CF SENA

TABLA DE CONTENIDO

- OBJETIVOS……..1
- ALCANCE…….2
- RESPONSABLES…….3
- CAPACITACIONES EJECUTADAS……..4
- SEGURIDAD INDUSTRIAL……5
- REGISTRO DE PERSONAL EN OBRA……6
- INPECCIONES Y PREOPERACIONALES DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS……..7
- SEGUIMIENTO DE ACCIDENTES……8
- SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. RESTAURACION EN MADERA ……6

ILUSTRACIÓN 2 PINTURA Y TOMA DE DETALLE FRENTE.6

ILUSTRACIÓN 3. PINTURA Y TOMA DE DETALLE CIELO RASO7

ILUSTRACIÓN 4 PERMISO Y REVISION EPP7

TABLA DE ANEXOS

ANEXOS 1 SOPORTE DE PAGOS Y SEGURIDAD SOCIAL …….



INTRODUCION

El presente informe corresponde al mes de febrero y marzo de 2026 y se centra en el plan de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para proyectos, de acuerdo con la normatividad vigente. Este plan establece las pautas para el desarrollo de estándares, recursos y gestión integral del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

El objetivo principal del SG-SST es preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones, mediante la planeación, organización, ejecución y evaluación de actividades relacionadas con:

- Gestión de salud
- Gestión de peligros y riesgos
- Gestión de amenazas
- Verificación del SG-SST
- Mejora continua

La empresa considera fundamental el control de riesgos que afectan la salud de sus trabajadores y sus recursos materiales y financieros.

OBJETIVOS

CONSORCIÓ INTER CF SENA ejercerá el control y vigilancia de la ejecución del proyecto. El interventor actuará en nombre del SENA y tendrá las siguientes funciones:

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

- Asegurarse de que el contratista cuente con los permisos, autorizaciones y concesiones necesarias para iniciar las obras.

- Velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Revisión y Aprobación de Documentos

El interventor está facultado para revisar todos los documentos del contrato y:

- Ordenar correcciones en caso de desajustes.

- Determinar mecanismos y procedimientos para prever o solucionar diferencias durante la ejecución del contrato.

ALCANCE

El propósito de este informe es la verificación de las actividades aplicadas por todo el personal que labora en la obra “CONSORCIO MEJORAMIENTO SMG” referente a la Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, considerando las diferentes actividades realizadas durante el mes.

RESPONSABLES

Se cuenta con el Manual de Funciones y Responsabilidades, en el cual se incluye para todo el personal, discriminado por cargos, las funciones y responsabilidades asociadas al Sistema Integrado de Gestión y propias al cargo, junto con lo establecido en pliego de condiciones coligado a cada proyecto.

CONSORCIO INTER CF SENA

CAPACITACIONES EJECUTADAS

A lo largo de las semanas del mes de febrero y marzo del 2026 se realizó las siguientes Charlas o capacitaciones

- Uso correcto y obligatorio de los Epp y equipos contra caída.
- Curso de altura
- Políticas de la empresa

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Para las actividades ejecutadas en el mes de febrero se inició con 8 personas área operativo y 1 ingeniera residente, 1 T. Social,1 sst, y un Ambiental, el cual se realiza inducción sobre políticas de la empresa identificación de riesgos y peligros se inspeccionan los equipos, herramientas, puestos de trabajo, se hace entrega de elementos de protección y equipos contra caída, 3 de ellos desertaron en el camino.

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

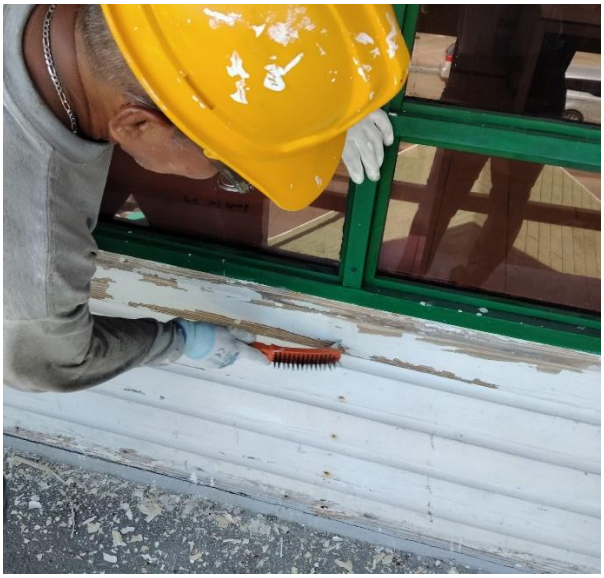
El Consorcio Mejoramiento SMG, presentó los soportes correspondientes a la seguridad social para el periodo del mes de diciembre de 2025, enero 2026, febrero 2026 y marzo 2026; del personal que se encuentra laborando en las actividades administrativas y operativas dentro del proyecto.

REGISTRO DE PERSONAL EN OBRA CONSORCIO

CONSORCIO INTER CF SENA

Nº	NOMBRE Y APELLID	CARGO	EPS	AFP	ARL
1	HENRY HUMPHIES	ING RESIDENTE	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA
2	LUIS MESTRE	PROFESIONAL AMBIENTAL	SANITA EPS	PORVENIR	POSITIVA
3	CINDY DIAZ	SST	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
4	SHANICK COBA	TRABAJADORA SOCIAL	SANITAS EPS	PORVENIR	POSITIVA
5	RAFAEL LIÑAN RICAURTE	LOGISTICA/ALMACENISTA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA
6	ORLANDO CUELLO	MAESTRO	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
7	GASTON BOSSIO	OFICIAL	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA
8	HERNANDO POLO	OFICIAL	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
9	KEOMAR NAVARRO	OFICIAL	SANITAS EPS	PORVENIR	POSITIVA
10	FRANCISCO NAVARRO	OFICIAL	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
11	YANDER NAVARRO	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
12	ALBERTO MENDEZ	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
13	JESUS GUILLERMO DELGADO	OFICIAL	MUTUAL SER	PORVENIR	POSITIVA
14	RAFAEL BOSSIO	OFICIAL	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA

ILUSTRACIÓN 1.



Restauración y detallado de la madera

ILUSTRACIÓN 2.



Pintura y toma de detalle lados laterales bloque principal

ILUSTRACION 3.



Pintura y acabado cielo rasó

ILUSTRACIÓN 4.



Permiso y revisión EPP

CONSORCIO INTER CF SENA

PERMISO DE TRABAJO

Durante el periodo del mes de febrero el Consorcio Mejoramiento SMG, no realizo solicitud para permisos de OCCRE.

INPECCIONES DE SEGURIDAD

Durante el periodo se realizó las siguientes inspecciones:

- Inspección de pulidora.
- Inspección de orden y aseo
- Inspección de extintor.
- Inspección de Elementos de Protección Personal.
- Inspección botiquín.

Inspecciones y preoperacionales de herramientas y equipos

Inspecciones	Fecha
Puestos de trabajo	FEBRERO/2026
Revisión de SGSSS	FEBRERO/2026
Inspección general sst	FEBRERO/2026
Orden Y aseo	FEBRERO/2026

Seguimiento de accidentes

ACCIDENTES PRESENTADOS EN EL PERIODO	
Fecha de accidente de trabajo	N/A
Contratista	N/A

Fecha de reporte a la ARL	N/A
Días de incapacidad	N/A
Agente de la lesión	N/A
Nivel de riesgo	N/A



Anexos 1

Durante el periodo del mes de febrero el contratista presentó los soportes de afiliación, se evidenciaron las afiliaciones a las respectivas entidades exigidas por la ley (ARL, EPS, AFP, Se realizó el pago de la seguridad social y parafiscal de acuerdo con la fecha de pago de su planilla y se entrega los soportes de estas para cumplir con los requisitos exigidos por la normatividad vigente.

INFORME SOCIAL

PROYECTO:

EL MEJORAMIENTO, ADECUACION Y RESTAURACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA-SAN ANDRES

INTERVENTORIA:
CONSORCIO INTER CF SENA

CONTRATISTA:

CONSORCIO MEJORAMIENTO SGM

INFORME MENSUAL N°8

PERIODO DEL 11 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se encarga de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, en el cual a través de la Paz, la Equidad y la Educación, este último como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a través de su Dirección Regional San Andrés, ha identificado la necesidad de ejecutar obras de mejoramiento, adecuación y restauración de las instalaciones físicas del Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios.

El objetivo de garantizar condiciones óptimas para la formación profesional integral de los aprendices, docentes y personal administrativo, alineándose con los más altos estándares de infraestructura educativa y seguridad. Las instalaciones actuales presentan deterioro significativo debido a su construcción mayoritaria en madera, lo que las hace altamente vulnerables a factores ambientales como la exposición a la salinidad, la corrosión y la presencia de termitas. Además, la ubicación de la edificación, a tan solo 10 metros del mar, incrementa su desgaste estructural. Estas condiciones afectan directamente la calidad de los ambientes de aprendizaje y la seguridad de los usuarios, haciendo imprescindible una intervención integral. El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 establece la necesidad de fortalecer la infraestructura educativa como pilar fundamental para el desarrollo social y económico del país. En este sentido, el SENA busca garantizar espacios adecuados y seguros para la formación de talento humano, promoviendo la equidad y el acceso a educación de calidad. Para el cumplimiento de su misión, se hace indispensable implementar procesos de modernización institucional y de ajuste que garanticen la calidad de ambientes de aprendizaje, la ejecución de las actividades de formación y el desarrollo de competencias laborales, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

La Dirección Regional del SENA en cabeza de su director, considera como eje fundamental y punta de lanza de desarrollo e impacto del SENA en esta Región, el mejoramiento de la infraestructura física de la Entidad con el fin de cumplir con los más altos estándares de calidad en la formación profesional que brinda el SENA. De esta forma el SENA se constituye como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente en la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

Así mismo, viene fortaleciendo su accionar en la formación de aprendices íntegros, es decir, con competencias técnicas, tecnológicas y con formación en valores humanos y ciudadanos, afianzados en principios, ética y en el servicio social.

A través del desarrollo de sus capacidades internas, el SENA con el objetivo del mejoramiento de la calidad de la formación profesional integral, invierte en el desarrollo de la infraestructura física de los centros de formación en diferentes regiones del país, conforme al desarrollo de las condiciones del entorno y planeación de su accionar en este campo; para impulsar la promoción social del trabajador, requiere de adecuaciones en el centro de formación para contar con instalaciones adecuadas y en óptimas condiciones que permitan a los aprendices como actores principales, así como al personal que labora en la Regional (Funcionarios y Contratistas) dentro de la institución tener ambientes adecuados para el desarrollo de sus actividades.

ANTECEDENTES – JUSTIFICACION

Las instalaciones actuales presentan deterioro significativo debido a su construcción mayoritaria en madera, lo que las hace altamente vulnerables a factores ambientales como la exposición a la salinidad, la corrosión y la presencia de termitas. Además, la ubicación de la edificación, a tan solo 10 metros del mar, incrementa su desgaste estructural. Estas condiciones afectan directamente la calidad de los ambientes de aprendizaje y la seguridad de los usuarios, haciendo imprescindible una intervención integral.

Por lo anterior, surge la necesidad de contratar las adecuaciones y reparaciones, con el fin de minimizar las intervenciones correctivas del Centro de Formación Turística Gente de Mar y servicios Regional SENA San Andrés y garantizar su durabilidad y funcionamiento. A través de la Dirección Regional, se realiza la presente intervención con miras a mejorar, acondicionar y mantener las áreas de formación y mejorar su funcionalidad. Para tal efecto, se requiere contratar las obras de adecuación y reparaciones locativas del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés, sustentado en evaluaciones de estructura, norma, aspectos jurídicos, arquitectura y aspectos técnicos; estudios que sirvieron de herramienta al Servicio Nacional del Aprendizaje en la toma de decisiones, por cuanto contempla la eficacia de invertir recursos de infraestructura y/o adecuación en el edificio. Dentro del presupuesto, se encuentran las actividades de adecuación del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés. La intervención se fundamenta en las visitas realizadas por los Profesionales del centro de formación en las cuales se recolectaron datos por espacios referentes a cantidades y tipos de intervención necesarias. Es importante precisar y señalar que no fue posible atender todas las necesidades de adecuación de la Regional y del Centro en la presente vigencia por la falta disponibilidad de recursos que nos permitieran adecuar la totalidad de las instalaciones, por lo que se procedió a priorizar las necesidades. Finalmente, se precisa que la presente contratación se encuentra prevista en el Plan de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obras, de la Regional San Andrés para la vigencia 2025.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General.

Fortalecer la infraestructura física de la Regional San Andrés, a través del "MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA - SAN ANDRES"

Objetivo Específico: Contratar y ejecutar las obras de MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA - SAN ANDRES

Localización del Proyecto.

El proyecto se ejecutará en el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, Regional San Andrés y Providencia, ubicado en la Avenida Newball, Carrera 5 No. 9 -45 y Carrera 1 No. 9- 80.

CONSORCIO INTER CF SENA	**CONSORCIO INTER CF SENA**	
	INFORME MENSUAL	
	FECHA: 10/10/2025	VERSIÓN Nº 1

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ACTIVIDADES DE PINTURA

Durante el periodo comprendido, se llevaron a cabo labores de mantenimiento relacionadas con la aplicación de pintura en diferentes áreas de la infraestructura institucional, con el objetivo de mejorar las condiciones físicas, estéticas y funcionales de los espacios.

Estas actividades incluyeron la preparación previa de las superficies, la verificación del estado de paredes y estructuras, así como la posterior aplicación del material de recubrimiento. Lo anterior permitió renovar las áreas intervenidas y contribuir al mantenimiento preventivo de la infraestructura. Este tipo de acciones resulta fundamental para conservar en buen estado los espacios donde se desarrollan procesos formativos, garantizando ambientes adecuados, seguros y agradables para aprendices, instructores y demás miembros de la comunidad educativa.

Durante el desarrollo de estas actividades se destacó el acompañamiento del área social, la cual desempeñó un papel importante en el proceso de seguimiento, orientación y fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia los espacios institucionales. Desde su rol, el área social promovió la importancia del cuidado y preservación de la infraestructura como un elemento clave para el bienestar colectivo y la adecuada convivencia dentro del entorno educativo.

Asimismo, esta intervención permitió generar procesos de sensibilización frente al uso responsable de los espacios institucionales, fortaleciendo valores como el respeto por los bienes comunes, la corresponsabilidad y el trabajo en equipo. De esta manera, la participación del área social contribuyó a que las actividades desarrolladas no solo generaran un impacto positivo en las condiciones físicas de la infraestructura, sino también en el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la cultura de cuidado dentro de la comunidad educativa.

ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS

En el marco de las acciones orientadas al mejoramiento y organización de los espacios institucionales, durante el periodo reportado se realizaron actividades de limpieza, organización y retiro de escombros en áreas donde se evidenciaba acumulación de materiales y residuos derivados de intervenciones previas.

Estas jornadas comprendieron la identificación de los materiales acumulados, la recolección y disposición de residuos, así como la organización y adecuación de las áreas intervenidas. Lo anterior permitió recuperar el orden de los espacios, mejorar las condiciones de salubridad y fortalecer los estándares de seguridad dentro de la infraestructura institucional. La eliminación de estos elementos contribuye además a prevenir riesgos, optimizar el uso de las áreas disponibles y propiciar ambientes más adecuados para el desarrollo de las actividades institucionales.

Dentro de este proceso se destaca la participación del área social, que realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas. Desde su campo de acción, la profesional promovió procesos de sensibilización orientados al cuidado del

entorno, el manejo adecuado de los residuos y la importancia de mantener espacios organizados y seguros dentro de una institución educativa.

De igual manera, esta intervención permitió fortalecer la cultura de corresponsabilidad frente al mantenimiento de los espacios institucionales, incentivando prácticas de organización, respeto por el entorno y apropiación de los lugares destinados a la formación. En este sentido, la participación del área social aportó un enfoque social y educativo a la actividad, integrando el componente de bienestar y convivencia al proceso de mejoramiento del espacio físico institucional.

CONCLUSION.

A partir de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, se evidencia que las jornadas de mantenimiento, limpieza y organización de los espacios institucionales contribuyeron significativamente al mejoramiento de las condiciones físicas, estéticas y funcionales de la infraestructura. Las labores de pintura, así como las actividades de aseo y retiro de escombros, permitieron recuperar y mantener áreas que presentaban deterioro o acumulación de materiales, favoreciendo ambientes más seguros, organizados y adecuados para el desarrollo de los procesos formativos.

Asimismo, estas intervenciones no solo generaron un impacto positivo en la infraestructura institucional, sino que también promovieron una mayor conciencia frente al cuidado y preservación de los espacios comunes. En este sentido, el acompañamiento del área social resultó fundamental para fortalecer procesos de sensibilización orientados al uso responsable de las instalaciones, fomentando valores como el respeto por los bienes institucionales, la corresponsabilidad y el trabajo en equipo.

De igual manera, las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la cultura de organización, limpieza y apropiación de los espacios dentro de la comunidad educativa, promoviendo entornos que favorecen el bienestar, la convivencia y el adecuado desarrollo de las actividades académicas y formativas.

En conclusión, las acciones ejecutadas durante este periodo aportan al mantenimiento preventivo de la infraestructura institucional y contribuyen al fortalecimiento de una cultura de cuidado y pertenencia hacia los espacios destinados a la formación, consolidando ambientes propicios para el aprendizaje y la convivencia dentro de la institución.

RECOMENDACIONES

Con base en las actividades desarrolladas y considerando los resultados obtenidos en las labores de pintura, aseo y retiro de escombros dentro de las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**,** se plantean las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer el mantenimiento de los espacios y la apropiación institucional de los mismos.

En primer lugar, se recomienda programar jornadas periódicas de mantenimiento preventivo y limpieza**,** con el fin de conservar en buen estado las áreas intervenidas y evitar el deterioro prematuro de la pintura aplicada, así como la acumulación de residuos o

materiales en desuso. Este tipo de acciones contribuye a prolongar la vida útil de la infraestructura y a mantener ambientes adecuados, seguros y organizados para el desarrollo de las actividades formativas.

De igual manera, se sugiere continuar promoviendo procesos de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa, orientados al cuidado, uso responsable y adecuado mantenimiento de los espacios institucionales. En este proceso, el acompañamiento del área social resulta fundamental para fortalecer valores como el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el respeto por los bienes institucionales.

Asimismo, se recomienda fortalecer la articulación entre las diferentes áreas institucionales**,** de manera que las acciones relacionadas con el mantenimiento físico de la infraestructura se complementen con estrategias de acompañamiento social y formativo. Esta articulación permitirá consolidar un enfoque integral en el cuidado de los espacios educativos y garantizar su adecuada conservación a lo largo del tiempo.

Finalmente, se sugiere implementar mecanismos de seguimiento y control que permitan evaluar periódicamente el estado de la infraestructura y la efectividad de las acciones de mantenimiento realizadas, con el fin de identificar oportunamente necesidades de intervención y asegurar la sostenibilidad de las mejoras implementadas en los espacios institucionales.



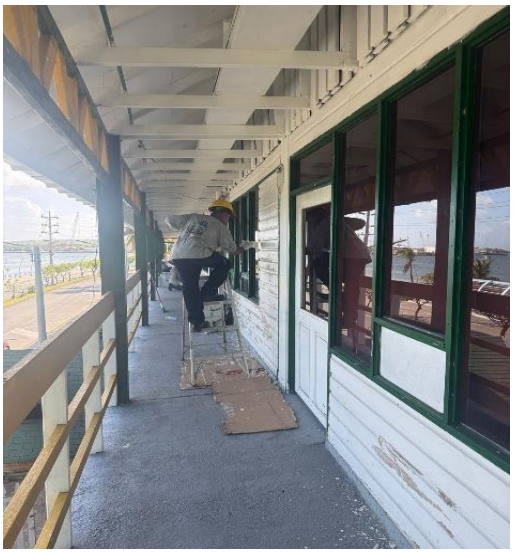
Escaneado con CamScanner

CATHERINE CORPUS VALLARINO

PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA.

ANEXOS FOTOGRAFICOS:

CONSORCIO INTER CF SENA	**CONSORCIO INTER CF SENA**	SENA
	INFORME MENSUAL	
	FECHA: 10/10/2025	VERSIÓN Nº 1









CONSORCIO INTER CF SENA
INTERVENTORÍA

INT-CFSENA-020326

San Andrés Isla, 02 de marzo de 2026

Señor(es):

EZECA BRANT FRANCIS
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Supervisor del Contrato
ebrant@sena.edu.co
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional San Andrés

Referencia:

Contrato de Interventoría – No. CO1.PCCNTR.7976537 con objeto **"**CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS."

Asunto: Entrega de informe mensual de interventoría No. 07 del periodo (11/01/2026 hasta 10/02/2026)

Cordial saludo,

En mi calidad de Interventoría, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, me permito remitir para su conocimiento, revisión y fines pertinentes el Informe de Interventoría No. 07, correspondiente al contrato de interventoría cuyo objeto es el "CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS".

El informe presenta el seguimiento técnico, administrativo y financiero del periodo evaluado, en el cual se registra un avance físico acumulado del 92.55%, frente a un 93.63% programado, evidenciando un atraso del 1.08% respecto al cronograma vigente, ajustado conforme a la adición en tiempo y la adición presupuestal aprobadas para el contrato.

La documentación anexa refleja el estado actual del proyecto, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y contractuales, así como las recomendaciones orientadas a la adecuada culminación y cierre del mismo.

Atentamente,

PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA
R/L CONSORCIO INTER CF SENA
NIT. 901.956.243 – 4
Teléfono: 30524179009
Anexos: Informe No. 07 y sus anexos

CONSORCIO INTER CF SENA
INTERVENTORÍA

INT-CFSENA-050326

San Andrés Isla, 05 de marzo de 2026

Señor(es):

EZECA BRANT FRANCIS
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Supervisor del Contrato
ebrant@sena.edu.co
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional San Andrés

CONSORCIO MEJORAMIENTO SGM
MARLEY MARSIGLIA MEDRANO
Representante Legal
consorciomejoramientosgm2025@gmail.com

Referencia:

Contrato de Obra - CO1.PCCNTR.7912507 con objeto **"**MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA - SAN ANDRÉS."

Contrato de Interventoría – No. CO1.PCCNTR.7976537 con objeto **"**CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS."

Asunto: Aprobación Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 03 Contrato del Obra No. CO1.PCCNTR.7912507

Cordial saludo,

En atención al Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 03 presentada por el contratista de obra en el marco del contrato de la referencia, esta interventoría realizó la revisión técnica, presupuestal y contractual de las cantidades relacionadas en dicho documento.

Una vez verificados los ítems objeto de ajuste, las cantidades ejecutadas en obra y los respectivos soportes técnicos presentados, se evidenció que las modificaciones planteadas corresponden a necesidades derivadas de la ejecución contractual y no alteran el objeto ni las condiciones esenciales del contrato.

En consecuencia, esta interventoría APRUEBA el Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 03, al considerar que las variaciones allí contempladas se encuentran técnicamente justificadas y acordes con las actividades requeridas para la correcta ejecución del proyecto.

La presente aprobación se emite sin perjuicio de las verificaciones y controles posteriores que puedan efectuarse durante el seguimiento contractual y conforme a las competencias de la entidad contratante.

Atentamente,

Paula Urdaneta P.

PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA
R/L CONSORCIO INTER CF SENA
NIT. 901.956.243 – 4
Teléfono: 30524179009
Anexos: Oficio CM-SGM-048 – Radicación balance de mayores y menores cantidades de obra No. 03
Informe balance de obra de cantidades No. 03
Mayores y menores cantidades modificatorio No. 03
Memoria de cantidades

CONSORCIO INTER CF SENA
INTERVENTORÍA

INT-CFSENA-060326

San Andrés Isla, 06 de marzo de 2026

Señor(es):

EZECA BRANT FRANCIS
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Supervisor del Contrato
ebrant@sena.edu.co
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional San Andrés

CONSORCIO MEJORAMIENTO SGM
MARLEY MARSIGLIA MEDRANO
Representante Legal
consorciomejoramientosgm2025@gmail.com

Referencia:

Contrato de Interventoría – No. CO1.PCCNTR.7976537 con objeto "CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS."

Asunto: Aprobación Informes Técnicos Mensuales No. 06 y No. 07

Cordial saludo,

En atención a los Informes Técnicos Mensuales No. 06 y No. 07 presentados por el contratista de obra, correspondientes al desarrollo y ejecución de las actividades del contrato en referencia, la interventoría realizó la revisión técnica, administrativa y documental de la información allegada.

Una vez verificado el contenido de los informes, así como los soportes correspondientes a las actividades ejecutadas durante los períodos reportados, esta interventoría se permite manifestar que los mismos cumplen con los requisitos contractuales y las obligaciones establecidas para su presentación.

En consecuencia, la interventoría APRUEBA los Informes Técnicos Mensuales No. 06 y No. 07, dejando constancia de que las actividades reportadas fueron revisadas conforme al avance evidenciado en obra y a la documentación aportada por el contratista.

La presente aprobación se emite sin perjuicio de las observaciones, recomendaciones y requerimientos que puedan generarse durante el desarrollo y seguimiento del contrato.

Atentamente,

Paula Urdaneta P.

PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA
R/L CONSORCIO INTER CF SENA
NIT. 901.956.243 – 4
Teléfono: 30524179009
Anexos: Informe Técnico No. 06 y sus anexos
Informe Técnico No. 07 y sus anexos

CONSORCIO INTER CF SENA
INTERVENTORÍA

INT-CFSENA-260226

San Andrés Isla, 26 de febrero de 2026

Señor(es):

EZECA BRANT FRANCIS
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Supervisor del Contrato
ebrant@sena.edu.co
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional San Andrés

Referencia:

Contrato de Interventoría – No. CO1.PCCNTR.7976537 con objeto **"**CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL SENA SAN ANDRÉS."

Asunto: Solicitud cambio de hoja de vida Residente de Interventoría del contrato No. CO1.PCCNTR.7976537

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.7976537, y conforme a las necesidades del proyecto, nos permitimos solicitar la aprobación para el cambio de la hoja de vida del residente de interventoría actualmente vinculado.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se ha efectuado una nueva contratación con el profesional Jonnatan Chona Velasquez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.822568 de Floridablanca, quien cumplirá las funciones de residente de interventoría, aportando su experiencia y conocimientos en beneficio del adecuado desarrollo del contrato.

CONSORCIO INTER CF SENA
INTERVENTORÍA

Adjuntamos para su revisión la hoja de vida del profesional propuesto, junto con los documentos de soporte que acreditan su idoneidad, con el fin de que se realice la verificación y posterior aprobación por parte de esta entidad.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la confirmación de este cambio.

Atentamente,

Paula Urdaneta P.

PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA
R/L CONSORCIO INTER CF SENA
NIT. 901.956.243 – 4
Teléfono: 30524179009

Anexo: Hoja de vida Ingeniero Jonnatan Chona Velasquez (33 Folios)